LA RAZON

Año XX || No. 6050 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Domingo, 6 de Diciembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

El Canciller M. Soares presentará un pacto antibèlico y otro de seguridad americana

BRASIL SUGIERE LA ADOPCION DE LA DOCTRINA MONROF MODERNIZADA

BUENOS AIRES, 5. (U. P.) — En la sesión plenaria, el señor Macedo Soares recomendó la aplicación de la Doctrina Monroe modernizada, en sentido de unir a todo el continente americano contra agresiones extrañas.

El Brasil propicia un plan de Neutralidad que faculte a las naciones americanas la venta de armas y munición y la otorgación de créditos a los beligerantes.

El Brasil desea armonizar los instrumentos actuales de paz, haciéndolos aplicables a las actuales condiicones.

APOYO LA TESIS DEL BUEN VECINO DE F. ROOSEVELT

BUENOS AIRES, 5 (United) — Hoy se efectuó la segunda sesión plenaria de la Conferencia Interamericana, en la que las notas salientes constituyeron los discursos de Mr. Cordel Hull y del canciller brasileño Macedo Soares.

La sesión se inició a las 16 horas con numerosa asistencia del público.

Después del discurso del secretario de la Unión, tomó el uso de la palabra el canciller del Brasil.

Refiriéndose a la Liga de las Naciones, expresó: "Si vamos que ese organismo internacional ha resultado a veces ineficaz para el noble fin para el que fué creado, no podemos arriesgar a reproducir en este continente aquello que sólo pue de justificarse dentro de un concepto mundial".

Este concepto fué interpretado en sentido de que el Brasil se opondrá a la creación de la Liga de Naciones Americanas.

Luego, el señor Macedo Soares aplaudió a la Corte de La Haya por su labor activa y eficaz; señaló las dificultades que la Liga debe sostener con las enormes "diferencias de los pueblos europeos". Dijo que el Brasil apoya decididamente la "política del buen vecino".

Se mostró partidario de las medidas contra las guerras y agregó: "El mejor medio de buen entendimiento entre los pueblos es la generosidad y la prudencia. Tal política, naturalmente, debe ser hondamente democrática. Las naciones esclavizadas por los partidos o facciones que proclaman el odio de clases o el fanatismo político, o que se someten a políticas personales, se encuentran desarmadas ante un concencional concepto de prestigio del que dependen muchas glorias militares".

Con respecto a las medidas económicas como una contribución a la paz, repitió las palabras del presidente Vargas, quien en memorable ocasión declaró: "Debemos crear un intercambio efectivo entre los pueblos americanos, y que él sea de tal naturaleza, que pueda garantizar el libre comercio continental. Debemos tender a la creación de un banco central de reserva para estabilizar los signos monetarios, crear un sistema de crédito y facilitar las transacciones comeciales".

EN HONOR DE CRUCHAGA TOCORNAL

BUENOS AIRES, 5 (United) — El embajador de Chile en Río de Janeiro, señor Nieto del Río, ofreció un almuerzo en el local de la embajada de Chile, en honor del canciller señor Cruchaga Tocornal, al que asistieron los delegados de la Conferencia de Paz del Chaco y los miembros de la delegación de Bolivia.

VOTO DE APLAUSO

BUENOS AIRES, 5 (United) — La conferencia, a iniciativa del delegado del Brasil Aranha, dió un voto de aplauso a los presidentes Roosevelt y Justo por haber propiciado y organizado la conferencia interamericana de consolidación de la paz.

TRATADO ANTIBELICO DE SEGURIDAD

BUENOS AIRES, 5 (United) — La United Press se halla en condiciones de presentar extraoficialmente el texto de los proyectos de un pacto antibélico y otro de seguridad americana, que presentará el Brasil, con salvo ligeras modificaciones que puedan introducirse a última hora.

Según dicho plan, los países signatarios del pacto antibélico designarán dos representantes para integrar la lista general de árbitros para entender cualquier conflicto suscitado entre dos o más países.

Las designaciones se comunicarán inmediatamente a la Unión Panamericana, la que confeccionará la lista general y la pondrá en conocimiento de los países firmantes.

En caso de conflicto las partes eligirán de común acuerdo un árbitro de cualquiera de la lista general.

Elegido un árbitro por cada país, éstos dos árbitros, elegirán un tercero que será el árbitro definitivo. Este convocará de inmediato a los representantes que designarán las partes en el lugar que se juzgue conveniente, procediendo a estudiar la cuestión suscitada, tratando de darle una solución pacífica rápida.

Si fracasan las gestiones del árbitro, para solucionar el conflicto, las partes se sujetarán a las disposiciones de la Convención de Conciliación y Arbitraje de Wáshington de 1929.

El Tratado de Seguridad establece:

Primero: cualquier intromisión o perturbación por parte de uno o varios países americanos signatarios en territorio de uno de varios países del mismo continente, será considerada automáticamente como un acto inamistoso por los demás países firmantes, sujetando su acción a las prácticas internacionales en vigor.

Segundo: en caso de invasión o perturbación de cualquier naturaleba por cualquiera otra nación de otro continente, todos los firmantes concertarán una acción colectiva inmediata en defensa del continente.

La ratificación de estos tratados quedará sujeta a las prácticas constitucionales de cada país.

PROPICIO AYER LA COOPERACION ECONOMICA S. A.

FOMENTARAN EL DESARME

BUENOS AIRES, 5 (United) — El Comité de Cooperación Internacional se reunió esta mañana. Después de extensa deliberación, dividió su trabajo en dos ramas. Una estudiará los medios para fomentar el espíritu moral para el desarme y la otra los medios para fomentar las relaciones culturales.

La delegada del Brasil, señora Risalina Coelho Lisboa de Miller, presenta una recomendación a todos los países americanos para que se adhieran al proyecto para revisar todos los textos de historia y eliminen las partes que tiendan a crear distanciamientos entre los países americanos.

La delegación chilena presentó cuatro proyectos. El primero para el desarme moral; el segundo para la difusión del arte en los países americanos; el tercero se refiere al empleo de las comunicaciones por radio y el cuarto sobre los films educacionales y pacifistas. Salvador y Venezuela propiciaron la trasmisión de la "hora panamericana".

El Papa se encuentra postrado en cama por un ataque de paralisis

Sin embargo firmó las credenciales de Monseñor Lunardi

Ciudad del Vaticano, 5. (U. P.) — A las siete de la noche, el doctor Milani informó a la prensa que la salud del Papa había mejorado en las últimas cuatro horas.

A mediodía S. S. durmió apaciblemente. A las 15 horas, fué trasladado a un sillón, al lado de su lecho. El pie derecho descansaba sobre un taburete especial y cesaron ligeramente los dolores que sentía.

No obstante su estado delicado, el Papa atendió varios asuntos urgentes. Entre otros documentos firmó las cartas credenciales del nuevo nuncio papal en Bolivia, Monseñor Lunardi.

Roma, 5. (U. P.) — Semioficialmente la Radio Italia, ha anunciado que el Papa se halla postrado con un ataque de gota. Esta noticia ha causado inquietud en los círculos católicos.

EL PAPA ESTA MUY DEBIL

S. S. el Papa Pio XI, segun las últimas noticias procedentes del Vaticano, está tan débil, que los médicos temen que no pueda mejorar. Se había divulgado que el Santo Padre, quien cuenta 79 años de edad, se sentía tan debilitado que apenas puede levantarse de su trono después de las audiencias. Ésta es su última fotografía oficial. Informaciones de ayer dan a conocer que después del último ataque se encuentra mejorado.

FIRMO LAS CREDENCIALES DE MONS. LUNARDI

Ciudad del Vaticano, 5. (U. P.) — De buena fuente se sabe que el doctor Milani, médico de cabecera del Papa, después de hacer un examen detenido del estado físico de S. S., ha encontrado que tiene una presión arterial muy elevada.

Semioficialmente se logró tener datos referentes a la enfermedad del Sumo Pontífice. Una parálisis parcial le ha quitado el movimiento de la pierna izquierda, que lo ha postrado en cama, siendo atendido por varios médicos del Vaticano.

Debido a esta circunstancia, las audiencias que había otorgado para hoy y mañana han sido canceladas con carácter general.

Se dió un voto de confianza al gabinete francés

París, 5. (U. P.) — Por 350 votos contra 171, la Cámara de Diputados confirió un voto de confianza al gobierno, habiéndose abstenido los comunistas.

Blum anunció que, pese a la abstención de los comunistas, el gabinete no dimitirá.

DESTRUYERON LA CARCEL MODELO

Madrid, 5. (U. P.) — Seis aviones rebeldes y 24 aviones de caza bombardearon y ametrallaron la Cárcel Modelo y todo el radio de esa zona.

Las baterías antiaéreas atacaron a los aviones aunque sin resultado alguno.

NUEVO MINISTRO DE GUERRA EN BRASIL

Río de Janeiro, 5. (U. P.) — A las 10 de la mañana, el ministro de la Guerra, señor Joao Gómez, presentó su renuncia al presidente, la cual fué aceptada. En su reemplazo se designó al general Eurico Gaspar, jefe de la primera división militar.

Benavides lanzará un manifiesto

Lima, 5. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que, a las nueve de la noche del día 8 de diciembre, el presidente Benavides lanzará un manifiesto a la nación.

El ocho se inicia el nuevo período gubernamental de Benavides.

Rusia se convertirá en país democrático

MOSCU, 5. (U. P.) El congreso soviético aprobó por unanimidad la nueva constitución que convertirá al país en una república democrática. La nueva ley orgánica, consta de 47 modificaciones. En virtud del artículo 8, da tierras libre de impuestos a los campesinos. El artículo 10 da amplias garantías a la propiedad heredada.

Con motivo de la aprobación de la nueva Constitución, mañana se efectuará delante del Kremlin, una gran parada militar.

El pueblo apoya sin reservas la actitud del Rey Eduardo VIII

HOY SE REUNIRA EL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 5 (United Press) En Buckingham Palace, se anunció que "todos los compromisos oficiales y particulares del Rey habían sido cancelados".

SE REUNIO HOY EL GABINETE

LONDRES, 5 (United Press) El gabinete ha sido urgentemente convocado para reunirse a las 17.30 del día de mañana. Todos los ministros, salvo uno que otro, se encuentran en la capital. Los otros, que se hallaban tomando vacación de fin de semana, anunciaron su regreso para las primeras horas de la tarde de mañana.

Se supone, como es lógico, que la reunión de gabinete se relaciona con la cuestión del matrimonio del Soberano.

UNA SOMBRA PARA LA HISTORIA

LONDRES, 5 (United Press) Churchill, el destacado político británico, entrevistado por los periodistas declaró que "debía esperarse con paciencia el ritmo de los acontecimientos".

Luego expresó Si se obtuviese la abdicación del Rey — que constituiría un caso de extorsión — el ultraje así inferido a la Corona, arrojaría una sombra a muchos capítulos de la historia del Imperio Británico".

SE PROPICIA UN GRAN MOVIMIENTO EN FAVOR DEL REY

LONDRES, 5 (United Press) No obstante los esfuerzos para allanar la situación creada entre el Rey y el Gabinete, a raíz de la posibilidad de que Eduardo VIII contraiga matrimonio con la señora Simpson, la crisis, llamada dinástica, continúa.

El gabinete ha sido convocado con urgencia para las 17 del día de mañana, para una reunión extraordinaria.

El rey ha permanecido todo el día recluido en Fort Belvedere, habiendo cancelado todos sus compromisos.

En el interin, Churchill y el representante laborista Wedgewood han entablado conversaciones activas para promover un movimiento en todo el Imperio en apoyo de Eduardo VIII.

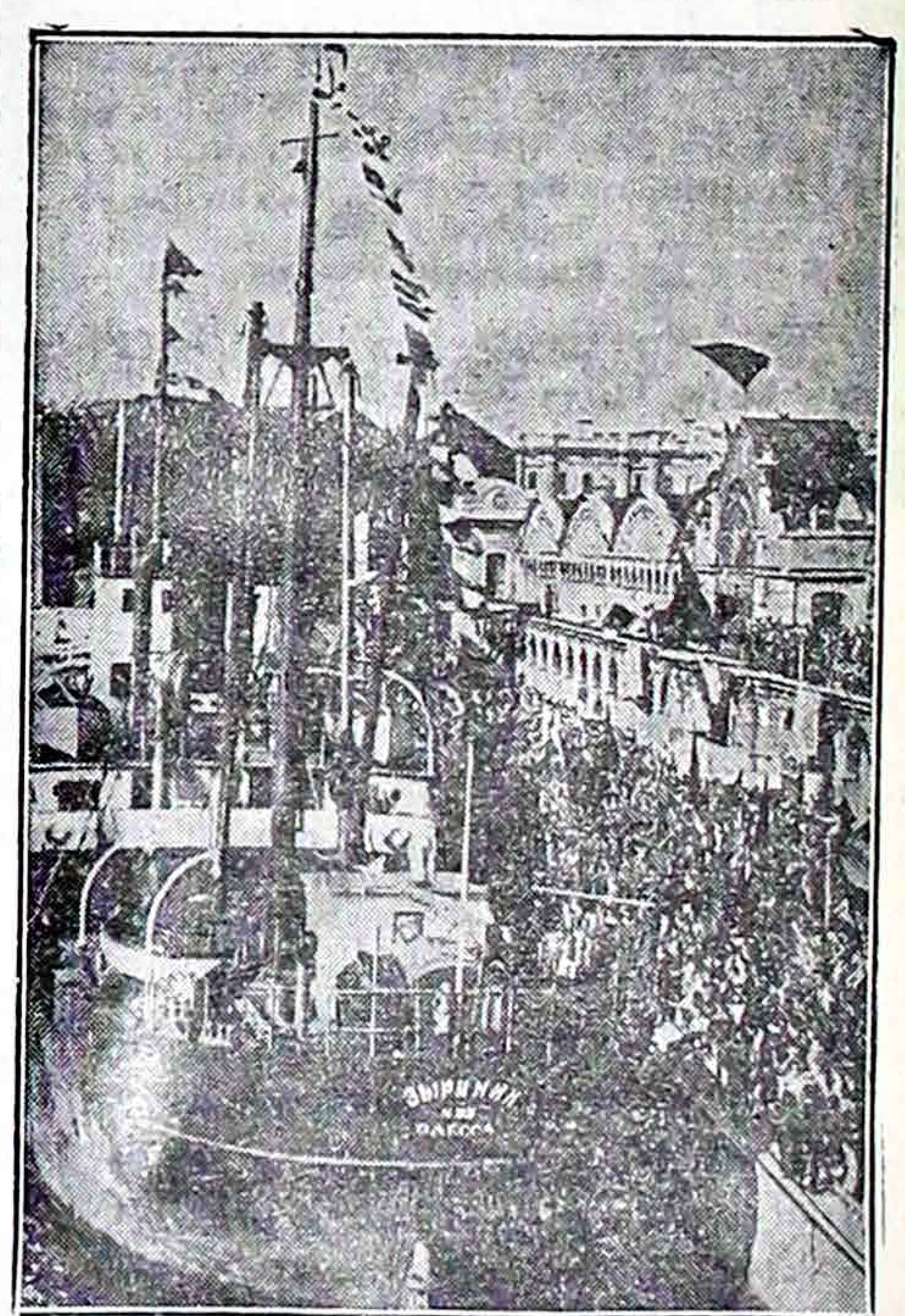
Se tiene entendido que el gabinete ha expresado hallarse dispuesto a aceptar la abdicación del monarca, en la secreta esperanza que tal pensamiento persuadirá al rey de la necesidad de cambiar de opinión, pero al mismo tiempo el sentimiento popular se halla con el rey, lo cual a su vez puede determinar la modificación sustancial de los puntos de vista del gabinete.

La prensa se halla totalmente dividida. En general, los diarios conservadores insisten en que el rey debe escoger entre el trono y la Simpson. The Chain Dailies publica un extenso comentario y declara que es preciso que se dé al "rey demócrata los mismos derechos que tiene el más humilde de los ciudadanos, a fin de que pueda escoger libremente a la dueña de su corazón".

Otros dicen "Queremos nuestro rey y confiamos en Baldwin, como queriendo indicar q' el rey debe casarse si lo desea y que el gabinete no deba dimitir".

Se tiene entendido que en la reunión que celebrará el gabinete, Baldwin desea informar a sus colegas sobre el resultado de su última visita al rey, en Fort Belvedere, y que es posible que después del consejo de ministros de mañana, se haga una declaración importante.

EL PRIMER BARCO EN ESPAÑA



Un gentío inmenso de leales al gobierno español se aglomeró en uno de los muelles en Barcelona para darle la bienvenida al "Ziryanin", el primer barco soviético que llegó allí con provisiones para las fuerzas del gobierno. Recientemente el gobierno soviético anunció que se sentía libre para ayudar al gobierno español contra los rebeldes fascistas. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

MR. CORDELL HUL PRESENTO UN PLAN COMPUESTO DE 8 PRINCIPIOS GENERALES

HOY EL GABINETE BRITANICO SE REUNIRA PARA ESTUDIAR LA FORMA DE RESOLVER LA CRISIS

Londres, 5. (U. P.) — De fuente muy autorizada se ha logrado confirmar que el Rey Eduardo VIII no abdicará, a lo menos en las actuales circunstancias.

Los leales bombardearon a las tropas rebeldes

Madrid, 5. (U. P.) — Desde mañana, diez baterías de cuatro cañones de artillería pesada, cada una, bombardearon la retaguardia de las líneas rebeldes, frente a la capital. Durante diez horas, el fuego de los leales se concentró sobre núcleos de refuerzo, habiendo causado más de mil muertos.

—z—

SE ESTIMULARA EL TURISMO

Quito, 5. (U. P.) — Se ha expedido una nueva ley estimulando el turismo y dando toda clase de facilidades para visitar el Ecuador.

FUERON DEPORTADOS POLITICOS ECUATORIANOS

Quito, 5. (U. P.) — El gobierno deportará a las Galápagos a treinta políticos, sindicados de complicidad con el último movimiento debelado.

Mañana salen exilados al sur el doctor Rigoberto Ortiz y los señores Alfredo Pareja Diez Canseco, Eugenio Janon, Adolfo Simmonds.

AVIADORES ITALIANOS SE INCORPORAN AL EERCITO REBELDE

Londres, 5. (U. P.) — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Gibraltar anuncia que cuarenta aviones italianos se hallan en Sevilla y que en breve se incorporarán a las fuerzas aéreas de los rebeldes.

NO ES EVIDENTE QUE SE HUBIERA PRODUCIDO UN GOLPE DE ESTADO EN LA LEGION DE EX COMBATIENTES

El viernes en la noche recibimos la visita de varios asociados pertenecientes a la Legión de Ex-combatientes, los que después de presentar una resolución, nos informaron en sentido de que se había desconocido la directiva que actualmente rige los destinos de esta institución y que, en su reemplazo se había nombrado una directiva ad-hoc.

Sin embargo de estas informaciones suministradas por varios legionarios, ayer entrevistamos al señor Roberto Bilbao la Vieja, secretario general de esta institución y de la Federación de Ex-combatientes, el que nos expuso que las citadas informaciones carecían en absoluto de verdad. Pues, la LEC desconoce los manejos de grupo con fines preconcebidos, ya que estos se encontraban dirigidos por elementos que han sido expulsados del seno de esta institución, eminentemente disciplinada, por graves faltas que han sido calificadas por un tribunal de honor.

Luego manifestó que, institución disciplinada como es la LEC, desconoce cualquier resolución y que una simple minoría no podía ir contra lo prescrito por los estatutos y aún más contra los ideales de la corporación en sí.

PRONUNCIO UN ALEGATO VIGOROSO PARA IMPEDIR LA GUERRA EN AMERICA

BUENOS AIRES, 5 (United) — El señor Cordell Hull, presidente de la delegación de Estados Unidos pronunció un extenso discurso en la sesión plenaria, proponiendo ocho principios de programa pacifista.

El secretario de Estado de la Unión, sugirió, primero:

La educaión del pueblo en favor de la paz, realizando una amplia difusión de todos los mecanismos tendientes a crear una atmósfera pacifista contraria a toda guerra.

Segundo: La realización de intercambio espiritual entre los pueblos americanos; fomento del cambio de ideas y de información que "son los más efectivos medios de establecer un sólido entendimiento entre las naciones, de tal modo que los convenios internacionales, los protocolos, pactos, etc., no sea una letra muerta, y más bien se conviertan en conceptos vivientes y de sólida estructura.

Tercero: Coordinación de todos los tratados existentes de paz, como ser: el tratado para impedir los conflictos de Santiago, de 1923; el tratado Briand-Kellogg de 1928; la convención general de conciliación de 1929; el tratado general de arbitraje de 1929 y el pacto de no agresión de 1933. Dijo que la refundición de estos instrumentos de paz sería de gran importancia para el futuro.

Cuarto: la concertación de esfuerzos unánimes de las naciones americanas en caso que se produzca un caso de conflicto entre ellas, y la adopción de un plan general de neutralidad.

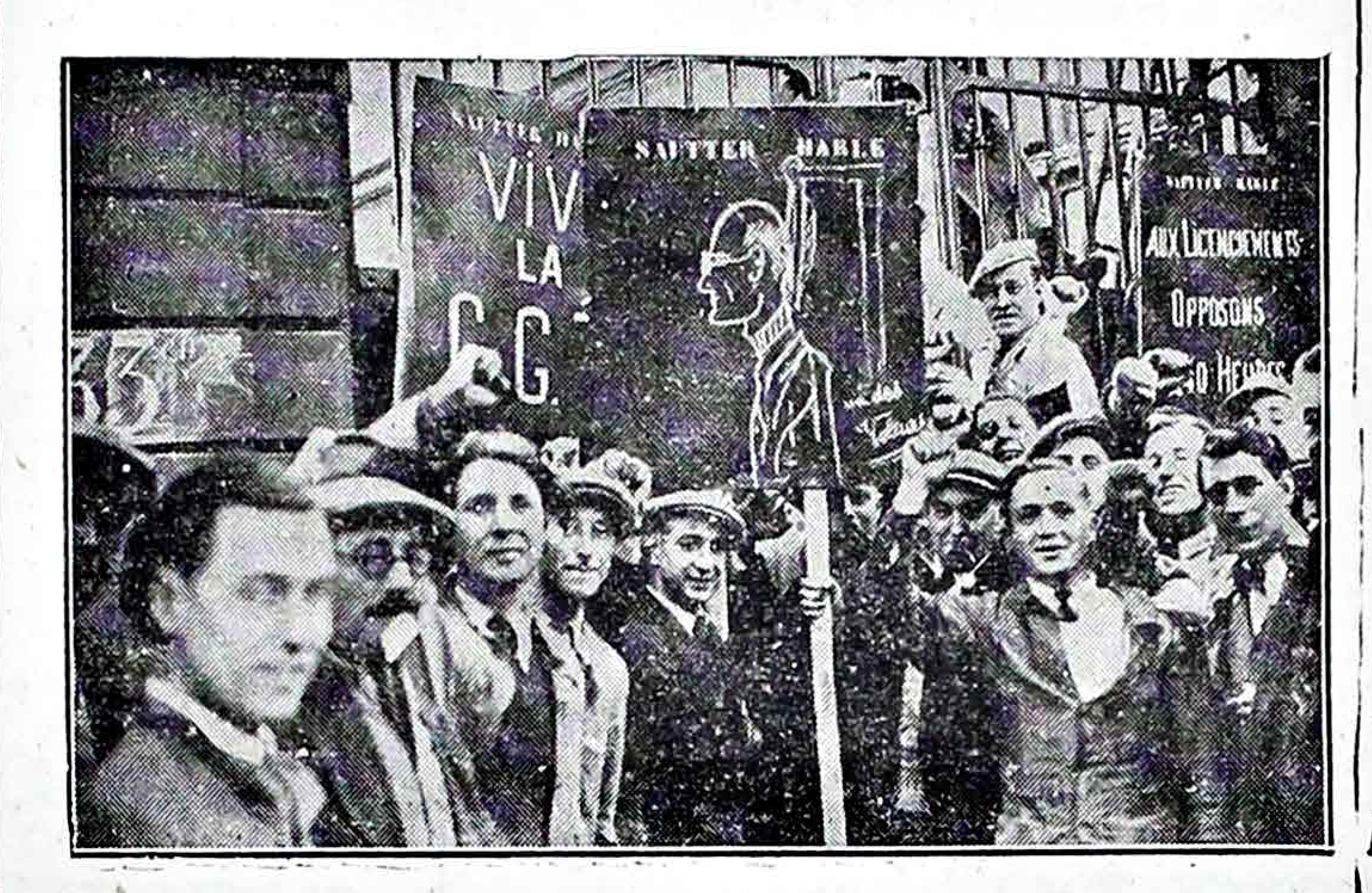
Quinto: La adopción de una política liberal de comercio, tendiente a eliminar o atenuar el vigor de las barreras económicas "que distancian más que nada a los pueblos". "El bienestar económico de los pueblos, expresó, es la más grande protección contra la guerra civil e internacional".

Sexto: La conferencia debe reconocer el principio de cooperación internacional a fin de restablecer muchas indispensables relaciones entre los países.

Séptimo: El restablecimiento y revitalización de la ley internacional, partiendo del principio de que la ley internacional protege la paz y seguridad de las naciones.

Octavo: La observancia de convenios, tratados, acuerdos, etc., entre las naciones, pues "esto constituye la base del orden en lo internacional"

NUEVO MEDIO DE TERMINAR LAS HUELGAS EN FRANCIA



Durante más de un mes los trabajadores de la fábrica de Sautter-Harle en París, Francia, estuvieron levantados en huelga, paralizando así la producción de la citada empresa industrial. Entonces el gobierno del Frente Popular intervino y requisicionó a la fábrica para entregar órdenes para la defensa nacional. Los trabajadores, sometiéndose a las necesidades patrióticas, regresaron a trabajar. Aquí se les ve durante la huelga.

MISA DE CAMPAÑA EN MEMORIA DE LOS CAIDOS POR LA PATRIA

A iniciativa del padre Tomás Chávez Lobatón, capellán del Cementerio General, el día de mañana lunes a horas 10, se oficiará una misa de campaña en la capilla de esa necrópolis, en memoria de los caídos en defensa de la patria.

A este acto se invita a todo el pueblo, estando auspiciada por la "Unión de madres y viudas de guerra".

Para solemnizar dicho acto religioso, se hacen gestiones para lograr que el jefe del Estado Mayor General proporcione una de las bandas de música del Ejército.

CITACIONES

FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO

Se convoca a todas las delegaciones de los sindicatos a la sesión del lunes en la noche, con objeto de tratar asuntos de importancia para la entidad matriz del proletariado.

Además el directorio informará sobre los sucesos producidos con motivo de la asamblea sindical.

La sesión tendrá lugar el lunes 7 a horas 20 (8 p.m.) en la calle Yungas No. 250, (altos).

SINDICATO CENTRAL DE METALURGICOS

Se invita con carácter general, a todos los sindicatos y empresas afiliados a esta central, a la clausura de la asamblea sindical de trabajadores, cto que tendrá lugar hoy a horas 9 a.m. en el local del Teatro Municipal.

EL BRASIL NO SE INCLINA POR LA CREACION DE LA LIGA DE LAS NACIONES AMERICANAS

Buenos Aires, 5. (U. P.) — Se sabe con certeza que el Brasil no se inclina por la formación de una Liga de Naciones Americanas, proyetco que fué presentado ayer por la República Dominicana.

MR. BALDWIN NO SE TOMARA LA VACACION DE COSTUMBRE

—z—

Londres, 5. (U. P.) — En lugar de tomarse la vacación de fin de semana, el jefe del gobierno, señor Baldwin, ha permanecido en Downing Street, atendiendo asuntos de rutina. La mayor parte de los ministros cancelaron también sus habituales excursiones sabatinas, a excepción de dos o tres que se han dirigido a los alrededores de la capital.

FILARMONICA 1o. DE MAYO

—z—

Mañana en la noche a horas 20, los socios de la "Filarmónica 1o. de Mayo" celebrarán sesión, con objeto de considerar la reorganización de las secciones teatral, musical y deportiva.

La sesión se llevará a cabo a la hora fijada en las invitaciones que expresamente mandaron circular. Los secretarios insinúan asistencia puntual.

AVISO OFICIAL

Se cita a todos los proveedores de materiales nacionales de construcción, se apersonen a la oficina de la Inspección Fiscal del Alcantarillado de la Prefectura del Departamento, los días lunes, martes y miércoles de la presente semana a horas 9 para tratar la fijación de precios.

La Paz, 6 de diciembre de 1936.— 8—36.

AVISO

Vicenta de Harb no puede vender ni hipotecar la casa situada sobre la plaza de Irupana, por no ser suya, sino de los esposos Bonifacio Alvarez y Gumercinda Herrera de Alvarez, haciéndose esta prevención para que nadie alegue ignorancia, hallándose el pleito sometido a los tribunales de justicia.

El procurador de la causa.

ALFONSO GRIFFITS.

Una patrulla de la brigada Max Paredes arribó ayer a la ciudad de Trinidad

EL GOBIERNO NO PERMITIRA LA EXPLOTACION DEL LATIFUNDISMO A LA CLASE INDIGENA

EL DOCTOR URQUIDI DEFENSOR DE LA PARTE CIVIL PIDIO LA PENA MAXIMA PARA FEDERICO GARCIA POR HABER COMETIDO EL DELITO DE PARRICIDIO

COCHABAMBA 5. (Especial). Ha causado una impresión magnífica, la nota dirigida por el Sr. Presidente de la Junta de Gobierno al señor Prefecto del Departamento en la que declara que el Gobierno no permitirá la explotación inicua del latifundismo y la esclavitud de la clase indígena.

COCHABAMBA, 5.— En el proceso García el abogado doctor Urquidi ha pedido la aplicación de la pena máxima para el acusado.

SE ADHIEREN A UN MANIFIESTO

COCHABAMBA, 5.— Las delegadas de La Paz al Congreso femenino se han adherido al manifiesto del vrupo de las legionarias para disolver su organización.

PUJA ABIERTA

COCHABAMBA, 5.— El Alcalde Municipal llamó a remate y en puja abierta para los terrenos pertenecientes al Municipio y con el objeto de recaudar fondos para la construcción de la casa Consistorial.

IMPUESTO SOBRE PEAJE PEN MAXIMA

COCHABAMBA, 5.— Ha sidó mu y bien recibido el decreto que crea un impuesto sobre peaje en la carretera del Chimoré, cuyo impuesto está destinado a la conservación de la indicada carretera.

LA PAVIMENTACION DE COCHABAMBA

COCHABAMBA, 5.— Con motivo de tratarse el asunto de la pavimentación de la ciudad, se ha producido una discusión pública en el seno del Comité Pro-Cochabamba, habiendo unos acusado a la Compañía actualmente constructora y otros defendiéndola; en la próxima asamblea se ha resuelto escuchar la palabra de los representantes de la Compañía.

CONCURSO HIPICO

COCHABAMBA, 5.— Continúa el entrenamiento de los futuros concursantes a la cita hípica que se realizará en breve.

PIDEN MAS GIROS PARA IMPORTACION

COCHABAMBA, 5. (D. Nal. de P.). La Federación Obrera local pide el aumento del cupo de giros sobre el exterior, para la atención del abastecimiento de este distrito. El pedido fué publicado por la prensa de esta ciudad.

NUEVO PERSONAL EN EL HOSPITAL

ORURO, 4. (Especial).— Cincuenta mil bolivianos fueron destinados por el Ministro de Defensa para la construcción de dos pabellones en el Hospital Municipal.

PROCESAMIENTO A UN PARROCO

COCHABAMBA, 5.— En una carta dirigida al Ilustrísimo señor Obispo Monseñor Aspe los vecinos de Tapacarí piden el procesamiento de su párroco por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones sagradas.

HOY LLEGARA A SANTA CRUZ LA PATRULLA PUMAS

Constituye un éxito rotundo para el directorio y componentes de la Brigada de Boy Scouts "Maximiliano Paredes", el esfuerzo y la pujanza de sus dos más briosas y atrevidas patrullas a principios del pasado mes de noviembre, las mismas que coronaron sus más ansiadas aspiraciones.

LLEGARON A TRINIDAD

Trinidad, 5.— Embarcándose en la lancha "Luis Antonio", han arribado a Puerto Ballivián ayer al mediodía. De este punto han vencido diez kilómetros a pie, hasta esta ciudad, donde el pueblo en masa y las autoridades, les han hecho un soberbio recibimiento.

El Alcalde de la localidad y el Prefecto, Teniente Coronel Arminio Aberoma, se han encargado de proporcionarles todas las facilidades, a fin de que la estadía de los exploradores paceños sea grata y puedan desenvolver su labor cultural y deportiva.

PROXIMOS A SANTA CRUZ

Por su parte los componentes de la Patrulla "Pumas", han llegado a Aiquile, conforme se deduce del siguiente parte:

Aiquile. 4|12|36.— Llegamos sin novedad. En tres días más, estaremos en Santa Cruz, cumbre de nuestras aspiraciones. Velasco, comandante.

Lo que quiere decir, que los tenaces y briosos exploradores muy pronto llegarán hasta la bella ciudad de Santa Cruz, llevando el cordial saludo y abrazo de la juventud deportiva y estudiantil de esta ciudad.

LA POBLACION DE COCHABAMBA CONSUME LA TERCERA PARTE DE LA RACION DE CARNE

LA FALTA DE GANADO Y LA EXPORTACION DE ESTE A OTROS DISTRITOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA ES PERJUDICIAL AL DEPARTAMENTO

COCHABAMBA, (Por correo). Transcribimos la siguiente crónica de el diario "El Socialista" de la ciudad de Cochabamba:

La huelga de matarifes anunciada por el gremio aun no se ha producido felizmente porque la autoridad municipal está preocupada en conjurar la posible crisis, cuya influencia sería relativa porque la población consumidora, con huelga o sin huelga, no tiene a disposición la carne necesaria para su subsistencia.

ESTADISTICA REVELADORA

En tiempo normal la ciudad consume diariamente 35 reses derribadas. Desde hace dos meses no ha llegado a derribarse esta cantidad, sino un número fluctuante de un día para otro. Así, por ejemplo el domingo se derribó 22 cabezas de ganado y el lunes escasamente once, es decir la tercera parte de la cantidad requerida para el consumo.

MALA CALIDAD DE GANADO

En la cantidad normal de 35 reses diarias se entiende que sean de buen tamaño y gordas; pero, ahora, lo poco que se derriba está formado por terneros, bueyes pequeños y flacos y hasta vaquillas, contraviniendo disposiciones vigentes que prohiben el sacrificio de vaquillas a fin de estimular la procreación.

Las autoridades del matadero han tenido que disimular este aspecto a fin de hacer que la población no carezca de carne.

RECIO ALTO DEL GANADO

Los matarifes aducen una razón para su anuncio de huelga: la falta de relación entre el precio que paga por res y el precio de venta impuesto por las autoridades de subsistencias. Para despejar la incógnita y establecer la relación equitativa entre los dos extremos, conviene que la Municipalidad adquiera por su cuenta y provea de carne al consumidor, sin intermediarios, solo entonces se sabrá a ciencia cierta si los matarifes tienen razón en pretender una elevación en el precio de venta de la carne.

Por otra parte se tiene entendido que Cochabamba sufre escasez de carne debido a la exportación de ganado del departamento a otros distritos, pese a las restricciones autorizadas por el Ministerio de Comercio e Industria y al impuesto creado por la Municipalidad para evitar la salida de ganado. Impuesto que despertó serias susceptibilidades en La Paz.

Debido a la exportación y al precio elevado que pagan los comerciantes al altiplano por cada cabeza de ganado, queda para el consumo de Cochabamba, solo ganado malo, pequeño y caro.

EL REMEDIO

La Municipalidad está en condiciones de adquirir ganado por su cuenta y entregarlo al mercado; pero, tiene a su favor una cláusula del contrato vigente con la compañía administradora del Matadero Público, por la cual ella se compromete proveer carne a la población en casos de fuerza mayor.

Ha llegado, pues el caso previsto. La Intervención Municipal debe obligar a la compañía administradora el inmediato suministro de carne a los mercados, porque no es posible que este estado anómalo subsista por mayor tiempo habiendo recursos a la mano.

No dudamos que la Intervención Municipal procederá de inmediato en la forma que insinuamos a nombre de toda la población de Cochabamba.

EN SAN JOAQUIN DE ITOCA SE PERPETRO UN HORRIBLE CRIMEN

COCHABAMBA, 5. (D. Nal. de P.).— En el lugar de San Joaquín de Itocta, al individuo José Galarza perpetró un horrible crimen, dando una cruel muerte, a puñetazos y golpes, a su esposa. El criminal uxoricida, pretendió darse a la fuga después de consumar su atroz delito, habiendo sido capturado por las autoridades.

COLECTA EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS HUERFANOS

COCHABAMBA, 5. (D. Nal. de P.).— Continúa con todo éxito la colecta de fondos en beneficio de los niños de la Sociedad Protectora de la Infancia, recibiendo a diario los aportes del pueblo en todas sus clases sociales.

CAMBIOS Y COTIZACIONES

CAMBIO BANCARIO (BANCO CENTRAL)

			Oficial	Libre
Londres	£.	Bs.	50.50	161.60
París	Fr.	Bs.	0.50	1.56
Alemania	R.Mk.	Bs.	4.20	13.40
Bélgica	Fr.			
España	Pts.			
Italia	Lz.			
Suiza	Fr.	Bs.	2.40	7.63
New York	$o.	Bs.	10.38	33.25
Argentina	$.	Bs.	3.00	9.45
Brasil	Milreis	Bs.	0.62	2.—
Chile	$.			
Arica	$.	Bs.	0.38	1.22
Perú	£ p.	Bs.	2.58	8.25

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

DIA 4.—

En el día de hoy se efectuaron operaciones a los precios siguientes:

Estaño en barras, 98 o|o en lotes de 11.000 libras:

Entrega diciembre	50.15
Entrega enero	50.05
Entrega febrero	49.90
Entrega marzo	49.85

Zinc en barras, 98 o|o:

Entrega inmediata	542.50

Plomo en barras, 98 o|o:

Entrega inmediata	5.20

Cobre en barras, 98 o|o en lotes de 56.000 libras:

Precio cif. puerto europeo de 10.50 a 10.575 y 10.625.

Plata norteamericana en barras: 99.99 o|o (cierre) 45.75.

CASA HOCHSCHILD

Cotizaciones 4 de diciembre

	Vista	Plazo
Estaño	£. 226. 0.0	226. 0.0
Cotizaciones del 3		
Plata	d 21.1|4	21.1|4
Plomo	£. 22.12.6	22.12.6
Zinc	£. 16. 5.0	16.11.3
COTIZACION DEL DIA		
Wolfram	£. 10 sh. 65	

ACCIONES

BOLSA

De Santiago por el Banco Anglo Sud Americano Ltdo. Antofagasta noviembre 20.

Acciones mineras-Cotizaciones	
Cerro Grande	$. 33.3|4
Montserrat	$. 28
Ocurí	$. 32.3|4
Oploca	$. 157
Oruro	$. 116
Patiño	$. 397

COTIZACIONES DEL DIA

Aramayo Mines	26 sh. 3 d.
Patiño Mines	14 3|4 sh.

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones fijadas por el Ministerio de Hacienda, para los productos de exportación y que deben regir en la quincena del 1o. al 15 de diciembre de 1936.

Estaño	£. 234.1.0
Cobre	£. 44.4.71|2
Plomo	£. 23.6.8
Zinc	£. 16.1 6.9
Plata	£. 0.1.9
Antimonio	£. 0. 6. 0
Wolfram	£. 1.10. 6
Bismuto	£. 0. 4. 0
Mercurio	£. 14.5. 0
Azufre	£. 5.10. 0

LANAS

Lana de Alpaca, £. 0.1.9.
Lana de Oveja, £. 0.1.6 1|2
Lana de Llama, £. 0. 1.1 1|4

VEGETALES

Goma elástica	£. 0.0 11 3|4
Gutapercha	
Balata	£. 0.1.2 1|2
Ipecacuana	£. 0.5.7 1|2
Cascarilla	£. 0.1.9
Quina	£. 0.0.9 1|2
Castaña grande	£. 1.12.0

MONEDAS

Según el tipo de cambio fijado por el Banco Central.

ITINERARIO DE TRENES

SALIDAS.—

MARTES: Hs. 13.— A Mollendo
Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba. Potosí y Sucre.
JUEVES: Hs. 9.— A Guaqui.
Hs. 14.— A Arica y Corocoro.
VIERNES: Hs. 9.30.— A Buenos Aires.
Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

LLEGADAS.—

MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.
Hs. 1.25.— De Arica.
MIERCOLES: Hs. 15.— De Guaqui.
Hs. 16.30.— De Antofagasta. Villazón (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.
JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.
VIERNES: Hs. 18.10.— De Arica.
SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba.

BOTICAS

Del 30 de noviembre al 6 de diciembre.— Botica Andina, (calle Evaristo Valle).— Botica Paceña, (calle Ayacucho entre Recreo y Mercado).

El pueblo de Guaqui reclama

El vecindario del pueblo de Guaqui en memorial especial dirigido al gobierno y suscrito por calificados elementos de aquella población, pide que, atendiendo al completo abandono en que se hallan sus más urgentes necesidades, a la brevedad posible se la atienda en las siguientes cosas:—

1o. — Una plaza para el puerto. — 2o. — Una escuela rural modelo. — 3o. — Conclusión de su campo de deportes. — 4o. — Nuevo mercado.—

Como se vé son 4 simples peticiones de cardinal importancia para el progreso de esta población, que no obstante su condición fronteriza, lugar de esparcimiento de las familias y turistas, centro de guarnición militar, con numerosas familias de empleados y obreros del ferrocarril, enorme densidad de población campesina, etc. etc., no ha merecido en largos años de existencia el menor cuidado de nuestras autoridades menos del gobierno.

Es notable que en una población de cierta importancia como es Guaqui, no se cuente con una plaza, como lugar de recreo y necesidad pública para la población. La ubicación señalada para este fin no puede ser más acertada, expropiando la manzana comprendida entre la avenida Gral. Ballivián, Oruro, Potosí y Sucre. La mayor parte de este sitio sin edificar, con dos pequeñas casas de poca importancia, la cuarta parte es campo descubierto, la otra un edificio fiscal deruido con sus grandes canchones. La plaza quedaría habilitada con brazos de prestación vial y compensación de terrenos a los actuales dos o tres propietarios en menos de dos meses de trabajo.

Es también de suma importancia dotar a Guaqui de una Escuela Rural por su enorme densidad de población indígena, mucho mas si esta es fronteriza con el Perú, de núcleos de indígenas aguerridos como los machaqueños que necesitan pronta instrucción cívica, en servicio del país y como medio de seguridad para las poblaciones que la circundan y que dolorosas sorpresas sufrieron de parte de éstos. Razón indiscutible que señala a Guaqui con perfecto derecho para pedir que la segunda Escuela Rural del Departamento se constituya allí, una vez que la primera fué otorgada a Achacachi, con una suma inicial presupuestada en veinte mil bolivianos.

En 16 julio del año 1932, con un esfuerzo magnífico del directorio de la Liga Guaqui, a iniciativa del que suscribe estas lineas, se inició la construcción del campo de deportes denominado "Field Guaqui", situado en La Curva, en terreno cedido por el entonces Cmdte. del Regimiento Ballivián, Cnl. Méndez. La guerra dejó un tanto inconclusa esta obra de necesidad impostergable par la muchacha deportiva de Guaqui, y ahora el vecindario con un sentido lógico de su importancia ha pedido que se la concluya debidamente. Sería interesante que las autoridades deportivas de esta ciudad aprovechasen, a la conclusión de esta obra, de enviar cuadros de campeonato para entrenamiento contando con la actual cooperación del regimiento Lanza.

El último punto referente al mercado es indudablemente impostergable por ser un asidero antihigiénico en sus actuales circunstancias, próxima a los baches de agua detenida que deja el Lago en tiempo de lluvias. El nuevo mercado sería excelente cerca al actual matadero que tiene el puerto, y donde se viene urbanizando la nueva población como poniéndose a buen recaudo por las famosas inundaciones del Lago Sagrado.

Armando Montesinos.

El Banco Central de Bolivia responde al Ministro de Hacienda sobre los empréstitos de emergencia

La Paz, 17 de noviembre de 1936.

Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda.

Presente.

Señor Ministro:

El Directorio del Banco Central ha tomado conocimiento de su importante oficio de 15 de octubre último, relativo al reajuste de intereses sobre los empréstitos de emergencia, en el que contesta Ud. los puntos de vista del Banco expresados en su anterior comunicación de 28 de septiembre próximo pasado.

Después de un atento estudio de las observaciones propuestas por Ud., el Directorio, teniendo en cuenta la importancia del asunto y sus responsabilidades, me ha encargado hacer presente ante el Despacho de su digno cargo, lo siguiente:

Comienza Ud. por afirmar que el Banco, lejos de considerar la modificación sustancial de las condiciones en que hoy se atienden los créditos de referencia, se ha limitado a estudiar las posibilidades de una simple reducción en la tasa vigente de intereses, con prescindencia de las observaciones de carácter legal formuladas en su nota de 26 de agosto último. Sostiene Ud. también que el temperamento propuesto por el Banco no corrige la legalidad del servicio de intereses, y que el asunto debe ser encarado en su aspecto jurídico antes que comercial para establecer, en primer término, la procedencia del pago de intereses.

El Banco no ha querido, de propósito, insistir en la parte legal y jurídica de los contratos que establecieron el servicio de intereses sobre los empréstitos de emergencia, porque cree que en ese punto no cabe siquiera la menor duda respecto a la validez o interpretación de dichos contratos; por eso, el Banco ha extrañado mucho que el señor Ministro hubiese empleado la palabra ilegalidad, al referirse a convenios que se han estipulado dentro de todas las formalidades y prescripciones de la ley. Ilegal es una cosa en contra de la ley y esas convenciones se han pactado en virtud de varias leyes, sancionadas por el Poder Legislativo, promulgadas por el Ejecutivo y elevadas a instrumento público con la intervención del Contralor General de la República, del Fiscal de Gobierno, del Director del Tesoro Nacional y protocolizadas por el Notario de Hacienda. Por consiguiente, no procede en ningún caso el calificativo de ilegales que se quiere dar a esos contratos. Además, una vez estipulados y suscritos tales convenios quedan amparados por el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, que dice: "La deuda pública está garantida. Todo compromiso contraído por el Estado, conforme a las leyes, es inviolable". Y aún cuando esos contratos no se hubiesen hecho en virtud de autorizaciones legislativas, estarían amparados por el artículo 725 del Código Civil, que dice: "Toda convención legalmente formada tiene fuerza de ley respecto de las partes contratantes. No puede ser revocada sino por su consentimiento mutuo o por las causas que la ley autoriza. Debe ser ejecutada de buena fe".

Demostrada la absoluta legalidad de los empréstitos de emergencia, voy a contestar a la teoría sustentada por el señor Ministro respecto al concepto de capital y al de interés; dice que para la producción del interés se requiere la concurrencia simultánea de dos condiciones: a) la existencia de capital y b) la disponibilidad de éste por parte de su poseedor. El capital según el célebre economista Mac Leod es "una condición económica empleada para fines de utilidad. Bajo la denominación de capital se comprende: dinero, mercaderías, tierras, aptitud personal, energías, trabajo, crédito y todo lo que se emplea para producir una utilidad". El privilegio único de emisión concedido al Banco Central, en virtud de la ley de su creación es un verdadero capital, basado en el crédito de la institución, y sobre el cual puede operar y obtener utilidades legítimas. Los empréstitos concedidos al Estado han comprometido el capital del Banco, su encaje metálico y sus depósitos; pero, aunque todos los préstamos hubiesen sido hechos mediante billetes emitidos en virtud de autorizaciones legislativas, esos billetes, por ser legalmente lanzados a la circulación, constituían desde ese momento un capital a base del crédito del Banco y de su responsabilidad. Si se aceptase la teoría del señor Ministro, de que los billetes sin respaldo metálico no tienen ningún valor, el Banco no podría hacer por ahora ninguna operación, una vez que sus inversiones son superiores a su capital y reservas. Sin embargo, tanto el mismo Estado como las Prefecturas y Municipalidades están gestionando préstamos para la ejecución de obras públicas y la atención de otras necesidades.

Tampoco se puede sostener que el Gobierno podía haber emitido directamente esos billetes, porque se opondría a ello el privilegio único de emisión, por cincuenta años, concedido al Banco Central, en el artículo 1o. de su ley orgánica y el artículo 76 de la misma, que entre las obligaciones del Estado con el Banco, dice: "2) No emitir papel moneda, ni permitir que ninguna subdivisión del Gobierno, ni otra entidad pública o privada, con excepción del Banco Central, emita ninguna clase de moneda semejante o documentos que puedan circular como moneda, durante los cincuenta años de la concesión al Banco".

El Banco lanzó las emisiones que cubrieron los empréstitos de emergencia, no por cuenta del Estado sino por cuenta propia y con la facultad que le acuerdan su Ley Orgánica y las leyes que autorizaron los empréstitos. Dichas leyes autorizaron préstamos del Banco al Gobierno, no emisiones fiscales por intermedio del Banco; siendo evidente que las emisiones impuestas para satisfacer necesidades fiscales, y la suspensión temporal de la convertibilidad del billete, que es anterior a los empréstitos, no cancelan las responsabilidades del Banco emisor ni desvirtúan la naturaleza de las operaciones realizadas, que están claramente definida por leyes y contratos escriturados.

La responsabilidad del Banco es indivisible y pesa conjuntamente sobre todos sus bienes, en favor de todos y cada uno de los billetes que salen de sus cajas, sea para cubrir operaciones comerciales o empréstitos de guerra, siendo imposible hacer diferenciaciones y especificar cuáles sean los billetes en poder del público ajenos a las responsabilidades del Banco y que, según el Ministro, no debieran ganar intereses.

El hecho en el fondo es el siguiente: el Banco no hizo emisiones fiscales y entregó en préstamo sus propios billetes, amparados por sus bienes, su crédito y su prestigio financiero y bajo su propia responsabilidad, la cual subsiste, para su caso, por mucho que hoy sea inconvertible el billete; el público aceptó y acepta el billete en esas condiciones, por tratarse de un papel bancario, y es posible que no tendría circulación si se tratara de un papel emitido por cuenta del Gobierno; el billete, ya se considere como dinero efectivo a base de capitalización o simplemente como efecto bancario, desempeñó la función propia de la moneda y cubrió las necesidades de la guerra. Por consiguiente, la entrega que hizo el Banco de sus billetes, utilizados por el Gobierno como moneda bancaria corriente, importa un préstamo y conforme al artículo 1264 del Código Civil es legítima la estipulación de intereses.

Desde el punto de vista jurídico la suspensión de la conversión efectiva del billete, no se ha de entender en el sentido de que el derecho del tenedor (más propiamente acreedor) sea dejado al margen. Se trata únicamente de la postergación de una obligación, una medida provisional, bajo reconocimiento de la subsistencia del derecho del acreedor.

Y este caso no es único en la historia de las relaciones entre los Bancos emisores y los Gobiernos. Con billetes de curso forzoso, sin más respaldo que bonos del Tesoro entregados al Banco, sustentó, principalmente, Inglaterra, las guerras napoleónicas. Cuando la guerra franco-prusiana de 1870, Francia, siguiendo los mismos procedimientos del Gobierno y del Banco de Inglaterra en tiempo de Pitt en sus guerras contra la revolución y el imperio, autorizó al Banco de Francia elevar las emisiones de billetes desde 1800 millones hasta 3.200 millones, reconociendo un interés del 3 o|o sobre los préstamos concedidos al Estado con motivo de ese conflicto bélico. Cuando la última guerra mundial pasó igual cosa: al día siguiente de la declaratoria de guerra de Alemania a Francia, el Senado y la Cámara de Diputados votaron por unanimidad el proyecto de ley presentado por el Gobierno, de acuerdo con el Banco de Francia, elevando, inicialmente, la cifra de emisión de billetes a doce mil millones y autorizando al Gobierno a llevar más allá de ese límite por simples decretos, a proposición del Ministro de Finanzas. Al mismo tiempo, se liberó al Banco de la obligación de convertir sus billetes. Es así que el Banco de Francia prestó al erario francés ingentes sumas, emitiendo billetes en la proporción de 247 millones por semana con el 1 o|o de interés "elevable al 3 o|o después de un año, a partir de la cesación de las hostilidades, con la condición de que ese suplemento de intereses no sea destinado a aumentar los beneficios de los accionistas, sino que sea íntegramente afectado a un fondo de reserva para cubrir las pérdidas que el Banco debe prever sobre el monto de su cartera".

Se vé cómo el Gobierno y el Banco de Francia establecieron la procedencia y legitimidad del cobro de intereses sobre los empréstitos de guerra, efectuados mediante la emisión de billetes y la creación de reservas con esos beneficios.

Posteriormente, al tratarse de la renovación de los privilegios concedidos al Banco de Francia, que fueron prorrogados hasta el 31 de diciembre de 1945, se acordó "que el 2 o|o de intereses suplementarios que gravan los empréstitos de guerra del Banco, al finalizar el primer año siguiente a la cesación de hostilidades, queda afectado a la cuenta especial de amortización, previsto por la convención del 2 de septiembre de 1914, renunciando el Banco conservar íntegramente para él los productos excepcionales que resulten de esos avances". Dentro de ese propósito el Banco se compromete a abonar a la citada cuenta especial, por una parte, a partir del 1o. de enero de 1918, el 85 o|o del producto del descuento de los bonos del Tesoro Francés a los Gobiernos Extranjeros y el 50 o|o del interés del 1 o|o cobrado sobre los anticipos".

Las emisiones del Banco de Francia alcanzaron a cifras muy elevadas y si bien su encaje metálico no sufrió desmedro, ellas llegaron a 58.000.000.000.—, lo que representa 318 veces su capital de 182.500.000.— francos en tanto q' las emisiones del Banco Central de Bolivia apenas si representan 16 veces el capital del Banco, sin tener en cuenta sus reservas.

Y no se diga que los billetes emitidos por el Banco Central no tenían más valor que el del papel de su emisión, porque con esos billetes el Estado ha comprado divisas en oro a los mineros y con ese oro ha satisfecho las necesidades de la campaña, adquiriendo materiales en el extranjero.

Dice el señor Ministro, citando al economista Jeze: "El portador del billete está jurídicamente en una situación legal. Tiene derecho a que el servicio público de la moneda de papel funcione conforme a las reglas fijadas por la ley". Es cabalmente lo que sostiene el Banco Central; por su ley orgánica es el único Banco emisor y ninguna otra entidad puede realizar esa función; por las leyes de emergencia tiene derecho para emitir por encima de los límites fijados anteriormente y por esas mismas leyes está autorizado a cobrar intereses sobre los préstamos efectuados al Estado. Por consiguiente, al haber estipulado el Banco Central mediante contratos escriturados el pago de intereses, está en la "situación legal" que dice Jeze, y nadie puede negarle su derecho para emitir y para cobrar intereses sobre los préstamos que coloque en el gobierno o en el público.

Dice el señor Ministro que el Banco no ha sacrificado su encaje metálico y sus reservas oro al efectuar los empréstitos de emergencia; que su drenaje en el oro del Banco se produjo antes del conflicto. Sin embargo, basta comparar los datos de julio de 1932 con los de julio de 1935, año en que se concluyó la guerra para demostrar que esa afirmación no es del todo exacta. Además, si el Banco tuvo que ejercitar en 1930 una política de restricción del circulante para evitar la fuga del oro, fué por sujetarse a las leyes de su creación, que exigían la convertibilidad del billete. No hubiera sido digno de una institución creada poco tiempo antes, iniciar sus operaciones violando las leyes monetarias y bancarias recientemente promulgadas. No era posible tampoco al sancionar esas leyes prever la crisis de 1929, cuya repercusión en Bolivia se produjo en 1930 y 1931.

Tocante al encaje metálico, se habla, como si se tratase de un hecho consumado que no admitiera verificación, de la emisión de billetes sin respaldo. Ignoran, sin duda, quienes así discurren, q' fué preocupación constante del Banco Central establecer la debida proporción de su encaje en oro con la circulación, obteniendo al efecto, la reiterada dictación de leyes y decretos que le autorizan a retener el 25 o|o de los giros que entregan los industriales mineros sobre sus exportaciones. Más, tan atinada y prudente disposición, no pudo hacerse efectiva a solicitud del Gobierno cuyas necesidades no le permitían darle cumplimiento. El Banco, dentro de su constante espíritu de cooperación al Estado, fué aplazando y aplazando la ejecución de ese derecho, que, a la fecha, habría significado un gran aporte para la restauración económica. Sin embargo, en medio de las restricciones y dificultades inherentes a la situación general del país, tan gravemente afectada por la guerra, el Banco cuenta con las siguientes reservas que representan la garantía de sus obligaciones:

Al 30 de septiembre de 1936.

ORO EN BARRAS.—	En Bolivia	Kgs. fino 1.038.326.71			
	En Londres	" " 822.308.98			
		Kgs. fino 1.860.635.69	a £ 228		£ 424.225.—
ORO SELLADO. —	En Bolivia	£ 10.740 a £ 1.13.8		£ 18.079	
	En Londres	" 199.640 a £ 1.13.8		"336.060	£ 354.139.—
US.$ ORO SELLADO.	En Bolivia	US$ 2.110 a $ 4.8665		£ 433.11.6	
	En Londres	21.220 a $ 4.8665		"4360.8.5	
		a 1.13.8		4.793.19.11	8.070.—
					£ 786.434.—

£ 786.434 a 160	Bs.	125.829.440.00
Oro en las Agencias	"	47.455.00
Monedas bolivianas de plata	"	178.361.00
Depósitos a la vista en Londres: £ 211.865 a 160	"	33.898.400.00
Depósitos a la vista en New York: US$ 68.674. a 33	"	2.266.242.00
	Bs.	162.219.898.00

Ese total de más de ciento sesenta y dos millones de bolivianos, corresponde a 86.7042 o|o sobre los billetes en circulación y a 38.3430 o|o sobre estos y los depósitos, fuera de que el Banco tiene la facultad de establecer el 10 o|o de su encaje en efectos comerciales y aún pudiera computar el importe de sus remesas en tránsito. Tales cifras significarán una revelación para muchos que pregonan sobre los billetes sin garantía y reafirmarán la confianza que el país dispensa al Instituto Emisor, confianza que hay que fortalecer y no debilitar con tendenciosas publicaciones, ya que sin ella cualquiera medida de restauración no podrá producir la plenitud de sus beneficios, que para ser perdurables en sus efectos requieren un amplio concepto de comprensión, solidaridad y buena fe en los actos individuales y colectivos.

Acaso parezca elevado el tipo de Bs. 160.— a que se han hecho los cálculos de las reservas; pero, es el que más se aproxima a nuestra realidad cambiaria internacional, siendo de excepción los otros tipos que ahora rigen en la conversión de monedas.

Naturalmente, estos cálculos son provisionales y por lo tanto susceptibles de modificarse cuando se haga el reajuste del valor definitivo de nuestra moneda y del cambio internacional.

Como argumento en favor de su tesis, el Ministro sostiene que la devaluación de las monedas ha favorecido en la mayor parte de los países a los gobiernos y no a los Bancos. En Bolivia ha sucedido lo mismo: cuando se creó el Banco Central, el artículo 90 de su ley orgánica atribuyó dos terceras partes de las utilidades al Gobierno y en la devaluación posterior, el Poder Legislativo ha dispuesto también la forma en que se han de emplear esas utilidades. Si el Banco Central ha consignado una apreciable suma para responder a las fluctuaciones futuras del cambio y de la moneda, es de acuerdo con el Gobierno y como una previsión para atender contingencias que seguramente se han de presentar y para las cuales debe estar debidamente preparado el Banco. En el cuadro presentado por el señor Ministro debería consignarse a Bolivia entre los países que se han beneficiado con la devaluación de la moneda.

Creo necesario hacer notar en esta ocasión que, de las utilidades del Banco no se han repartido a los accionistas, sino el minimum fijado en la ley, es decir, el 4 o|o semestral. De tal modo que no se puede asegurar que la conducta observada por el Banco tiende a favorecer a los accionistas en detrimento del Estado o de la colectividad en general. Además, hay que tener en cuenta que ese 4 o|o de la ley, con la devaluación de la moneda, representa muchísimo menos que antes de la guerra.

La actitud del Banco tiende únicamente a fortalecer su existencia; porque comprende que el bienestar de la institución encierra el mejoramiento económico y financiero no sólo del país en general sino del mismo Estado, al cual representa en uno de sus más importantes privilegios, cual es el de la emisión de papel moneda.

El Directorio aprecia debidamente la actitud del señor Ministro que defiende patrióticamente los intereses del erario, que él cree lesionados por el Banco; pero, como el principal accionista es el Estado, la mala o buena situación del Banco afecta también al erario.

Cree el señor Ministro que en las estipulaciones de los contratos se ha cometido un error al atribuir al Banco el carácter de acreedor y que por esa circunstancia puede pedirse su rescisión y nulidad, de acuerdo con las leyes civiles.

No dice el señor Ministro si el error que manifiesta existir en los contratos fué sustancial o accidental, pero, cualquiera que fuera, es imposible atribuir ese error al Estado, porque no es concebible que lo cometan: 1o. los Ministros de Hacienda que formularon los proyectos de ley, que autorizaban los empréstitos; 2o. los Presidentes de la República, señores Salamanca y Tejada Sorzano, con cuya venia se formularon aquellos; 3o. las comisiones de Hacienda y Guerra de las Cámaras Legislativas; 4o. el Poder Legislativo, o sea las Cámaras de Diputados y Senadores, que sancionaron esas leyes; 5o. la Contraloría; 6o. el Tesoro Nacional; 7o. los Consejos de Ministros que dictaron las Resoluciones Supremas aprobando las minutas para las respectivas escrituras de los empréstitos. No es posible sostener que tantas personas hubiesen cometido ese error, mucho más que hay que recordar que entre ellas había funcionarios conocedores de las leyes y muy bien preparados en cuestiones hacendarias y bancarias.

Desde luego, por mucho que rotundamente se diga que el Banco no tiene el carácter de acreedor de los empréstitos, no es posible desconocerle esa categoría, porque el Banco ha entregado al Gobierno el dinero, materia de los empréstitos.

Cosa distinta es que, como una modalidad de las operaciones, dentro de su condición de empréstitos públicos, los contratos sean de fideicomiso y agencia fiscal para la emisión y administración de los empréstitos, emitiendo el Estado bonos por su valor y obligándose el Banco a tomarlos a firme, reservándose el derecho de colocarlos en el público. El Banco, tenedor de los bonos, emitidos en las condiciones consignadas en los mismos, es, pues, acreedor del Estado, como lo sería el público si la colocación de los bonos se hubiese realizado, lo que no era posible por razones que no vale ni siquiera insinuar y que el señor Ministro las tendrá en cuenta sin necesidad de decírselas.

Al señor Ministro le llama la atención el monto a que han subido las reservas del Banco en los últimos años. En todos los Bancos del mundo se procura acumular la mayor suma posible de reservas, para hacer frente a las obligaciones futuras y a las crisis económicas y bancarias que se presentan periódicamente en los mercados. Esa conducta del Banco Central en lugar de criticarla, debía ser objeto de aplauso, pues un Banco emisor, más que ningún otro, debe desarrollar una política de seguridad y previsión, puesto que se ha confiado a él una de las funciones más delicadas de la soberanía, cual es la de emitir moneda. Posiblemente, esa conducta prudente del Banco Central, conocida por los Bancos extranjeros, dió lugar a que en todas las operaciones de créditos flotadas en el exterior se impusiera como condición la concurrencia del Banco y que aún en los empréstitos a los grandes mineros se demandase su garantía, que el Banco la prestó con la voluntad que siempre puso al servicio del país.

Todos los economistas aconsejan dentro de una buena política en la dirección de los Bancos Centrales la formación de reservas como atención de primordial necesidad, por su propia naturaleza de ser depositarios de la suprema reserva financiera del país, dentro del cual actúan tales Bancos, como los órganos principales de su vida económica. El Banco Central, es necesario repetirlo una vez más, no ha distribuido ni un centavo en dividendos extraordinarios, y con el incremento de sus utilidades ha formado reservas en resguardo de la economía nacional.

Ha dedicado el señor Ministro un laborioso trabajo de cálculos para demostrar que las utilidades y las reservas del Banco han aumentado en proporción apreciable desde el ejercicio de 1932. El hecho es, sin embargo, sencillamente explicable por el acrecentamiento de las inversiones y por la desvalorización de la moneda que se traduce en un abultamiento de cifras. El señor Ministro tiene la demostración más palmaria en el estudio que, con laudable empeño, viene realizando del Presupuesto Nacional cuyos capítulos principales suben de más o menos 30 millones que representaban en 1931, alrededor de 200 millones, o sea un 600 o|o de aumento.

No sería justificado afirmar de manera rotunda que el aumento de circulante sea la causa única del debilitamiento de la capacidad adquisitiva del signo monetario. Sin duda representa una de las causas de ese fenómeno; pero acaso la principal sea la falta de confianza que, desgraciadamente, en lugar de corregirla parece que se tuviera el empeño de acentuarla. Por otra parte, la cuestión de resolver cuál es la cantidad de monedas (sean éstas metálicas o de papel) que necesita un mercado para satisfacer las necesidades de la circulación, es de gran interés y de difícil solución para la ciencia monetaria. Según la antigua teoría, llamada cuantitativa, los aumentos de la cantidad de monedas más allá de las necesidades de la circulación, producirían directamente una disminución proporcional del valor de la moneda, o lo que es lo mismo, una alza proporcional del nivel de los precios. La ciencia moderna no acepta esta teoría, aunque queda un gérmen de ella. Si la moneda es bajo el aspecto privado de los intereses de cada individuo un medio de adquirir bienes, bajo el aspecto social es un medio de compensar en los cambios de bienes y servicios que componen el movimiento general de la circulación y sirve para el incremento de las transacciones. ¿Inflación o deflación? Ambos extremos son perjudiciales, y acaso más el último. Existe un verdadero interés económico-social en que no falte a un mercado la moneda necesaria. En una situación normal lo indicado sería establecer lo que se llama la elasticidad de la circuación median te los factores de incremento o disminución de la cantidad de monedas de un mercado en un momento dado. A ello debe propenderse pues, el juego combinado de esos factores produce la adecuación de la circulación a las necesidades del mercado. Entretanto, no se puede admitir que sea el inflacionismo la causa única de la devaluación de la moneda, olvidando el factor psicológico que tanta influencia tiene en la estabilidad de los cambios internacionales y consiguientemente en el valor de aquella, y sin tener en cuenta, de otro lado, que los presupuestos con déficit son los que más directa acción ejercen sobre la cotización de tos cambios y el desarrollo de la vida económica nacional.

La lógica aconseja, por otra parte, establecer una distinción entre lo que podría llamarse curso forzoso de necesidad y el curso forzoso de principio; éste, cuando la convertibilidad se halla en suspenso, tiene, sin embargo, una aceptación espontánea y general, no por la garantía del Estado sino por la responsabilidad y el prestigio del Banco.

En este orden es también oportuno establecer que el incremento de la circulación activa fiduciaria, que forzosamente debía producirse por los extraordinarios gastos impuestos por la guerra, debe computarse teniendo en cuenta la cifra a que ella ascendía al 31 de diciembre de 1932, ejercicio en el cual comenzaron a otorgarse los empréstitos para la defensa nacional, y que era de Bs. 44.235.000 de suerte que el aumento gira alrededor de ciento cuarenta millones demostrando, en forma evidente, que la diferencia de doscientos sesenta millones, sobre cuatrocientos millones a que alcanzan los empréstitos fué cubierta con recursos propios de la institución. Ello prueba que no son sólo billetes los que se han prestado al Gobierno y que el Banco le ha entregado todas sus reservas en el país y en el exterior, permitiéndole así disponer de apreciables cantidades en moneda extranjera, pagadas con los empréstitos cuyo servicio viene hoy discutiéndose. De fondos del Banco dispuso el Estado de más de dos millones y medio de libras esterlinas (£ 2.518.765.—) y con su concurso pudo atender las necesidades externas e internas de la República en aquellos momentos en que era imperativo acudir con todos los medios posibles a la defensa de la heredad nacional.

Hace mención el señor Ministro a que en 1931 el monto de colocaciones del Banco, entre obligaciones fiscales y del público "tenía copado su capital y reservas, quedándole sólo un margen disponible en sus cuentas de depósitos". Si bien el concepto envuelve el reconocimiento de la facultad del Banco para operar sobre los depósitos, lo que es elemental, pero de importancia en la cuestión que se viene debatiendo, por lo ya expuesto en párrafos anteriores, omite referirse al derecho exclusivo de emisión de billetes, que es para un Banco Central atributo fundamental para ser una "Institución dedicada al bienestar público y al servicio público de toda la Nación", como se expresa en la Exposición de Motivos de la Misión Kemmerer. Siendo la única entidad autorizada para la emisión de billetes, provee al país de su forma principal de moneda y munido de esas facultades y consiguientes responsabilidades más que un Banco es un órgano nacional de servicio público en el ramo de finanzas. La emisión de billetes es, pues, para un Banco Central, función y fuente para su desarrollo y para el cumplimiento de su misión dentro del mecanismo del crédito y del rol que le corresponde jugar como impulsor del acrecimiento comercial e industrial del país y la atención de sus necesidades, resultando secundario el papel q' en su ejercicio representan el capital y las reservas. Es claro que tal emisión debe estar en relación con dichas necesidades en una situación normal; pero en casos extraordinarios, como el de guerra, es también un recurso nacional, aunque se llegue a la inflación, muy tenida en cuenta por los tratadistas en cuestiones financieras y que, se puede decir, es el aporte de la colectividad para subvenir y atender al conflicto, haciendo un crédito al Banco emisor.

Como una demostración de la importancia que la emisión de billetes desempeña en el desenvolvimiento de los Bancos Centrales, es oportuno consignar los siguientes datos:

	Capital	Billetes en circulación
Banco Central de la República Argentina al 15/7/36	20.000.000	1.006.174.090.—
Banco Central del Ecuador (al 31/7/36)	5.050.000.—	48.448.255.—
Banco Central de Reserva del Perú (al 31/8/36)	10.496.888.65	91.574.675.—
Banco de la República (Colombia) al 31/8/36	11.735.800.—	47.612.750.50
Banco Central de Chile al 25/9/36	93.800.000.—	615.700.000.—

Es verdad que existe el respaldo en oro, pero se trata de países que no han sufrido la calamidad de la guerra y se trata también de demostrar cómo el capital, en los Bancos Centrales, es factor de segunda importancia.

El infrascrito se complace en anotar que el señor Ministro reconoce e invoca las condiciones de bilateralidad que informan los contratos entre partes, punto que el Banco no ha olvidado, en momento alguno, entendiendo, por lo mismo, que toda modificación, si las circunstancias la imponen, debe hacerse de común acuerdo, que es lo que ha buscado la Institución en su patriótico propósito de desenvolver siempre una concertada acción con el Estado, al servicio de las necesidades colectivas.

La mala interpretación que el señor Ministro ha dado a un párrafo de nuestro oficio anterior

(Pasa al frente)

Santa Cruz de la Sierra y el resurgimiento nacional

»El ya conocido escritor oriental Gonzalo Cuellar Jiménez, nos ha favorecido con el envío del folleto intitulado "Páginas cordiales", interesante publicación en la que el autor aborda con valentía temas de palpitante actualidad relacionados con el resurgimiento social y económico de Santa Cruz de la Sierra y su ligazón con los pueblos de la altipampa. Cuéllar Jiménez expone su pensamiento con un profundo conocimiento de las cuestiones nacionales, y sus escritos están impregnados de un fervor cívico que convence e invita a la meditación. Santa Cruz de la Sierra y las vastas llanuras del Beni, constituyen para Cuéllar Jiménez la tierra de promisión donde permanecen inexplotadas las riquezas inconmensurables del país. Y no se crea ni se suponga siquiera por un momento, que cierto criterio unilateral y estrecho, tan en boga en los tiempos actuales, hubiese sugestionado o paralogizado al escritor oriental, ya que éste, al tratar acerca de la mejor forma de organizar la nacionalidad con el concurso real de los medios de comunicación, expresa q' el contacto íntimo entre topografías contradictorias, entre pueblos aislados por las formidables barreras de la naturaleza, se debe buscar desterrando radicalmente el triste y doloroso espectáculo del regionalismo boliviano entre pueblos que se miran con recelo, que se nutren de suspicacias y se animan de falsos conceptos de civismo en el círculo estrecho de los prejuicios raciales y de las emulaciones lugareñas.

Los once capítulos de que consta el trabajo denominado "Páginas cordiales", que más propiamente podía llamarse "La decadencia del oriente boliviano", encierran en forma sintética, el pasado, el presente y el porvenir del extenso departamento de Santa Cruz. Empero, el foco principal hacia el cual convergen los anhelos de su autor, es la construcción de los ferrocarriles de Cochabamba a Santa Cruz y de Sucre a Camiri, ferrovías ambas, que según el consenso de la opinión nacional, son de necesidad indiscutible, tanto para robustecer la economía de la Nación mediante el incremento positivo de las industrias agropecuarias, cuanto para precautelar su soberanía en territorios alejados de los centros de mayor actividad industrial y comercial. "Santa Cruz, —expresa Cuéllar Jiménez—, necesita orientar su conciencia colectiva hacia una finalidad de práctico entendimiento y cooperación de parte de los hombres de gobierno, de los políticos, de los intelectuales del país, a fin de quitar de en medio todas las suspicacias y los resquemores que enturbian el ambiente de un entendimiento cordial. La cuestión del ferrocarril, por vieja y por gastada, no dejará de ser jamás el palenque de la política cruceña porque sintetiza el problema máximo para el incremento de nuestra vida industrial. No es tampoco, de ninguna manera, un producto de sentimentalismo huero e insubstancial, sino una rebeldía q' forja a diario el temple moral del pueblo en su tarea de civilización y de progreso".

El autor de "Páginas cordiales" que ve de muy cerca el estancamiento en que se halla sumida la región más feraz de Bolivia, dice con toda justificación: "Ciento diez años, desde los albores de la república, que Santa Cruz se debate inútilmente contra las circunstancias adversas a su desarrollo económico, librado a las fuerzas ciegas de la naturaleza y a los medios rutinarios y primitivos de transportes como anacrónica herencia de la conquista. Largo período en que el pequeño núcleo de esta metrópoli de vigorosa estirpe castellana, exalta sus facultades de colonización aventurándose en la estepa ilimitada y en la selva erizada de peligros, sin más camino que las huellas de las bestias y de las carretas chirriantes en jornadas inacabables. Así forjó una etapa de su historia en la carrera fantástica del comercio de la goma, en que hubo de señalar para la patria las nuevas fronteras de su suelo desconocidos en medio de la orgía increíble de la industria desorganizada. Con el aliciente de la riqueza fácil, Santa Cruz abrió sus rutas comerciales hacia el Madera, hacia el río Paraguay, buscando mercados para sus productos agrícolas estimulados por una cotización que marcaba el índice de la bonanza en los negocios y transacciones".

Cuéllar Jiménez, tiene plena conciencia de que un nutrido intercambio comercial entre el altiplano y el oriente ha de ser hoy y en el devenir, el medio más eficaz para unir económica y racialmente a los pueblos de Bolivia. "El nivel de vida —afirma— se resiente de un constante desequilibrio de sus medios adquisitivos, puesto que el altiplano tiene forzosa necesidad de importar los elementos de subsistencia, como cereales, azúcar, carnes, mientras los inmensos campos de agricultura y ganadería del oriente vegetan de rutina y pauperismo por falta de caminos y estímulo de la producción para buscar mercados en el occidente. Las obras públicas que los Estados más previsores plantean para descongestionar los núcleos de desocupación y fomentar el desarrollo de las propias industrias, son las más caras y en veces las más improductivas en nuestro país. Los ferrocarriles y las carreteras se tienden sobre un presupuesto superlativo que deja margen a las ganancias de contratistas y colmeros; los materiales se importan del extranjero a todo costo, contando entre ellos la madera para durmientes de procedencia norteamericana, argentina o chilena, así como las herramientas y ferreterías".

El escritor oriental que ha dado a la publicidad trabajos medulares como "Ruinas", "Comentarios" y "Estampas de tierra adentro", es un periodista de garra, un sutil observador, que al describir con exactitud y hasta con crueldad el estado social, político y económico de Santa Cruz de la Sierra, no ha hecho sino demostrar el interés máximo que tiene por el resurgimiento de su terruño y por el progreso de la patria grande. Convencido cual un creyente, en que la liberación económica de Bolivia radica en la Mesopotamia oriental, el autor de "Páginas cordiales" nos dice: "Cuando hayamos llegado a consolidar nuestra integridad económica en las dormidas selvas del Beni, en las riberas de los ríos caudalosos, en los campos donde pacen —innúmeros puntos grises sobre la sábana verde— los rebaños de vacas como una promesa maravillosa para nuestro proletariado retrógrada y enfermizo a costa de nutrirse de frases políticas; cuando hayamos esperado la propia "ocupación" de nuestro suelo fundando emporios formidables de la riqueza agraria, entonces, y sólo entonces, podremos considerarnos una nación, en el estricto sentido espiritual de este término, sin egoísmos regionales, sin incomprensiones oportunistas, sin discordias insensatas; porque los gobiernos se erigirán para atender exclusivamente la felicidad del país y para repartir favores a esa interminable cola de individuos con la conciencia anquilosada, con la voluntad deprimida por falta de aspiraciones superiores".

Laudable de todas veras es la labor realizada por el escritor Cuéllar Jiménez, labor que es de desear sea imitada por otros publicistas nacionales, de cuya pluma, desgraciadamente, fluye de tarde en tarde, el morbo de la disociación o el alarde regionalista que no tiene otra finalidad que la de enfrentar la animadversión y el odio entre los pueblos hermanos de Bolivia, los q' hoy más que en ningún período de su historia deben marchar unidos a la conquista de su porvenir.

Luis TERAN GOMEZ.

El Banco Centrral...

(Del frente)

sobre el propósito de coordinar la rebaja de intereses con las necesidades del Banco, le ha llevado a hablar de la "inadmisible subordinación de los intereses generales al provecho particular de la Institución", y de que ésta "habría de convertirse en un organismo parasitario que alienta su existencia al amparo y favor del Estado". El Banco sin pedir amparo ni protección, puesto que a él sólo le corresponde resolver sobre la rebaja de intereses solicitada, ha querido demostrar que la concede hasta donde lo permiten sus necesidades y sus obligaciones, tanto más si muchas de ellas han sido elevadas por el Gobierno como sucede con el aumento de las bonificaciones de haberes y otras responden a servicios que, soportando fuertes quebrantos, ha prestado y sigue prestando al país, como son el mantenimiento de agencias con el sólo objeto de atender las necesidades de la administración y de conservar el espíritu de nacionalidad en alejadas regiones del territorio nacional.

No desconociendo que en circunstancias de manifiesto desequilibrio presupuestario debe concurrir a aliviar la situación fiscal, se ha apresurado a estudiar la solicitud del señor Ministro con un espíritu amplio de cooperación al resurgimiento económico nacional y en prueba de ella ha resuelto conceder la reducción de la tasa de intereses sobre los empréstitos de guerra hasta el 1|2 o|o annual, lo que demuestra que el Banco tiene, más bien, muy en cuenta, los intereses generales sobre todo otro interés. Si los hechos fueran, como dice el señor Ministro, no hubiese acordado ninguna concesión al Estado y se habría reducido a exigir el cumplimiento de los contratos escriturados que reglan las obligaciones del Fisco con la Institución.

Para terminar esta nota, cuyo envío fué postergado con motivo de las conversaciones con el señor Ministro para llegar a un acuerdo inspirado en fundamentos superiores, cumplo con expresarle que no obstante los razonamientos anteriores que afirman claramente los derechos del Banco Central para exigir el cumplimiento de los contratos solemnes celebrados con el Gobierno, con motivo de los empréstitos de guerra, su Directorio, a fin de prestar todo concurso y cooperación al Fisco, para aliviarlo de esas obligaciones, ha resuelto rebajar como queda dicho, hasta el 1|2 o|o la tasa de intereses, a partir del 1o. de enero de 1937, y reducir el en 1|8 o|o los intereses correspondientes al segundo semestre de este año; bajo el concepto de que se trata de una simple rebaja de intereses, pues la comisión fué ya renunciada según lo avisado a ese Ministerio en oficio de 28 de septiembre último y siendo entendido que dicho 1|2 o|o será motivo de revisión si las necesidades y obligaciones del Banco lo impusieran en lo futuro.

Me es grato reiterar al señor Ministro los sentimientos de mi más distinguida consideración.

V. Muñoz Reyes.
Presidente del Banco Central de Bolivia.

ES FALSA LA VERSION DE QUE LAS PROVINCIAS DE LOS YUNGAS DESEAN FORMAR UN NUEVO DEPARTAMENTO

CONCURSO NACIONAL DE FOLKLORE. — INFLUENCIA DE LAS RAZAS INDO-AMERICANAS EN EL PROCESO DE LA FORMACION DE LA NACIONALIDAD

«En la reunión última de los "Amigos de la Ciudad" y después de leída la correspondencia se trataron los siguientes asuntos:

CONCURSO NACIONAL DE FOLKLORE

Se resolvió con carácter definitivo y previa consulta al Ministro de Educación, coronel Alfredo Peñaranda, que auspicia la reunión del Concurso Nacional de Folklore, postergar su verificativo para los primeros días del mes de febrero del próximo año, a fin de dar tiempo que los diversos departamentos, del interior de la República hagan los preparativos necesarios para el envío de las delegaciones de acuerdo a las bases generales que se sujetará este certamen, y que ya se dieron a conocer.

La Sociedad "Diez de Febrero" de Oruro, colaborado por destacados elementos artísticos y intelectuales se ocupa activamente confeccionando un programa de actuaciones musicales etc., e iguales preparativos se hacen en el Departamento de Cochabamba, esperándose recibir noticias de otros distritos.

LA INFLUENCIA DE LAS RAZAS INDO-AMERICANAS EN EL PROCESO DE LA FORMACION DE LA NACIONALIDAD

.El Presidente de la institución señor Humberto Muñoz Cornejo, comentó la interesante conferencia dada por el Dr. Landa Lyon, en sesión anterior sobre "Biología de la Política Boliviana" abordando los siguientes puntos: Hoyustos y la nación aymara; Extensión de las Conquistas aymaras determinadas por la denominación de Territorios, montes, serranías, etc., según un importante estudio hecho por el Dr. Bautista Saavedra y el escritor peruano Cunio Vidal; Fundación del Imperio Incaico, segunda tradición; El dominio quechua; Los aymaras vencidos, pero nó dominados; La política de los Incas sobre los países que conquistaban; Posible orígen Mongoloide la de la raza aymara; En lo que se diferencian estos de los quechuas; Los monumentos durables de ambas culturas; El meztiso; La influencia del medio ambiente y circundante sobre los blancos; La mestización de la cultura y de las ideas; El hombre americano; Génisis de la Independencia Americana y la Guerra de la Independencia.

Esta charla del señor Muñoz Cornejo, fué muy aplaudida, y a moción del Dr. Carlos Salinas A. se le tributó un voto especial de felicitación por esta interesante charla, voto que se hizo extensivo al Dr. Landa Lyon por su trabajo de "Biología Boliviana".

Luego el Dr. Carlos Salinas, comentó la gestación de los principios de emancipación americana y el Dr. Julio Iturry Nuñez del Prado se refirió a la influencia de las universidades y de manera especial a la Carolina de la Audiencia de Charcas.

Para la próxima reunión el señor Juan Cabrera García ha pedido la palabra para tratar estos interesantes asuntos que han despertado vivo interés entre los socios.

UNA RECTIFICACION NECESARIA

Habiendo un escritor, al comentar los anhelos de Valle Grande de constituir un Departamento, afirma que las provincias Yungueñas del Departamento de La Paz anhelaban también formar un Departamento segregándose de La Paz, los "Amigos de la Ciudad" están ampliamente habilitados para desmentir esta especia, cuyos móviles no se llegan a columbrar.

EL LAGO ENIGMATICO

NOVELA POR JAIME MENDOZA

PROSPECTO

En el lago Poopó —tan poco conocido en Bolivia, no obstante hallarse en el centro de la Altiplanicie y la vera de un ferrocarril— existe cerca a su orilla occidental, una isleta que aparece en los mapas con el nombre de Filomena. Tal nombre tiene su por qué. Esta ligado a un episodio romántico. En esa isleta vivió hace luengos años —tiempos de Melgarejo— un don Andrés Mendoza que se había acogido allí perseguido por el régimen tiránico. D. Andrés tenía una hija —hermosa muchacha— llamada Filomena, quien se mató un día arrojándose al lago, enferma de mal de amor. De ahí el nombre de la isleta.

Sobre este triste episodio escribió por esos tiempos el profesor cruceño D. Manuel María Caballero, de la Universidad de Charcas, una leyenda intitulada "La Isla", publicada en la "Revista Chilena", (1880), con un comentario de Gabriel René Moreno.

Hace más de cuarenta años, el autor de "El Lago Enigmático", siendo aún adolescente, encontró entre los papeles de su padre la leyenda de Caballero; y profundamente impresionado, no por la factura literaria, sino por el argumento, se propuso escribir todo un libro sobre el tema. Pero lo interrumpió en los primeros capítulos. No conocía la Altiplanicie. El único lector de esos capítulos fué otro adolescente amigo íntimo del autor: Manuel Céspedes.

Años más tarde, el autor llegó hasta la Altiplanicie, y aun residió un tiempo en Challapata, frente al Poopó, recogiendo allí entre los antiguos vecinos del pueblo viejo, diversos datos sobre los personajes de la leyenda. Y entonces, con el ímpetu de cumplir su anterior empeño, escribió otros capítulos, enseñándolos en Sucre a los escritores Antonio José de Sainz y Rómulo Arano Peredo. Mas tampoco esta vez pudo el autor persistir en su propósito, embargado como estaba por los afanes prosaicos de su profesión.

En fin, hace poco, insinuado el autor insistentemente por la Editorial Ercilla, de Santiago, para enviarle una obra de índole literaria, sobre todo de versos —campo que hacía mucho tiempo había abandonado— acudió para llenar este compromiso con el Director de esa editorial, Sr. Laureano Rodrigo, a los viejos papeles que formaban "El Lago Enigmático", novela inconclusa de su juventud.

Es la que ahora sale a luz. El autor, a última hora, ha preferido darla a la estampa en la Editorial "Charcas" de Sucre y no en Santiago.

Con motivo de la susodicha leyenda el autor ha pretendido también hacer un ensayo folklórico, reconstruyendo, dentro de un ambiente meramente familiar, cosas y seres de remotas edades. Tal es el caso de la mujer Angela y del personaje principal del libro —Gabriel Pacheco— el guitarrista empedernido, en cuyos cantares aparece la nota llorona de nuestros abuelos, aún cuando también hay ya escapatoria que hacen pensar en nuestros nietos.

"EL LAGO ENIGMATICO APARECERA EN BREVE

Pedidos: EDITORIAL CHARCAS — SUCRE — Casilla 190

LAS DELEGACIONES HACEN UN SONDEO ENTRE REPRESENTANTES BOLIVIANOS

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA.

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

PROYECTO DE NEUTRALIDAD

Ayer dimos cuenta de un proyecto que la delegación de los Estados Unidos se propone presentar a la Conferencia Interamericana, tendiente a definir los deberes y derechos de los países neutrales en un caso de conflicto internacional, que en su esencia y en su letra significa una amenaza para los pueblos mediterráneos que, como Bolivia, necesitan acogerse a los beneficios del libre tránsito, con relación a los países vecinos.

Para decirlo más claramente, la iniciativa a que nos referimos se didrige de un modo exclusivo contra nuestro país, ya que las demás naciones de América no se hallan en la misma situación, pudiendo todas ellas disponer de vías de acceso que hacen nugatorias las previsiones del proyecto a que nos referimos.

Tema es este que ha sido largamente debatido en los últimos años, una vez que se trata no sólo de acordar medidas en favor de la paz, sino de garantizar los derechos de soberanía comunes a todos los Estados libres. Salta, por ello, el contrasentido que envuelve dicha proposición, pues al querer evitar la guerra entre países que se hallan en igualdad de circunstancias geográficas, se condena en cambio a soportar las consecuencias de su aislamiento a las naciones cuya comunicación con el océano depende la buena voluntad de los países limítrofes.

Fué en vista de esta consideración que en la Conferencia de La Habana se estableció claramente el derecho de libre tránsito en favor de las nacions mediterráneas, como una condición elemental de soberanía, concordante con el principio de igualdad jurídica que debe primar en las relaciones interaacionales.

Ya en 1933, al acordarse la neutralidad de los países vecinos de Bolivia y del Paraguay, con ocasión de la guerra del Chaco, se comprendió que no podía equipararse la suerte de estos pueblos, frente a las dificultades geográficas que debía enfrentar el nuestro para proveerse de material bélico y de artículos alimenticios, puesto que el enemigo contaba con las arterias que facilitan en todo tiempo su comercio y su defensa.

Así lo comprendieron las naciones hermanas del Pacífico, al reconocer a Bolivia la libertad de tránsito que le había sido acordada en pactos solemnes que no podían ser desconocidos en un caso de guerra internacional, porque ello habría importado la cancelación de la soberanía boliviana.

Revocar esta franquicia con el pretexto de la paz, sin que la restricción se haga extensiva a los otros Estados —que no se hallan como Boivia a merced de las naciones limítrofes— aparte de ser una medida unilateral e injusta, estimularía por el contrario, en ciertos países el espíritu bélico, seguro de botener de su situación geográfica las ventajas que se niegan a un pueblo enclaustrado, impedido de transitar por un territorio que no es el suyo.

Y en estas condiciones la iniciativa de la delegación estadounidense, lejos de ser una garantía en favor de la concordia de América, sería -caso de ser aceptada— una amenaza permanente contra el derecho y contra esa paz que se quiere asegurar a costa del sacrificio de un país que, como Bolivia, no tiene otra salida que la que le brindan sus vecinos.

UNA ATRIBUCION DEL JEFE DEL ESTADO QUE NO ESTA REVOCADA

La atribución acordada al Presidente de la República para designar por los Secretarios de Estado que integren su gabinete de gobierno es permanente; por ello continúa en plena vigencia y nadie puede discutirla a sabiendas ni alegando ignorancia.

El Jefe del Ejecutivo, por lógicas razones dimanadas de la grave responsabilidad de conducir al país por un solo derrotero de orientación firme y definida, tiene el exclusivo derecho de formular tales designaciones. Así consigue el Presidente de la República conjuncionar dentro de su Gabinete a los ciudadanos directores que piensen y puedan obrar de acuerdo con los principios generales de la política adoptada por el gobernante, eliminándose las posibilidades de divergencias fundamentales en el modo de encarar las cuestiones nacionales dentro del gobierno mismo.

De manera que frente a la dimisión del señor Ministro del Trabajo, no tiene mayor importancia la manifestación hecha en una reunión de trabajadores, de "nombrar" al ciudadano que ocupe el asiento vacante, porque debe tomarse ese término como "lapsus linguae", ya que en Bolivia no hay más que un gobierno, y éste es el presidido por el Coronel don David Toro R., en su calidad de Presidente de la Junta Militar Socialista de Gobierno.

Las anteriores aclaraciones, se deben a la tendencia propagada alarmista que se advirtió en calles y plazas de esta capital, la cual trascendió a Oruro y Cochabamba, respecto a que aquella indicación obrera contenía un avance no disimulado hacia el desconocimiento del actual régimen socialista de gobierno.— (Dep. de Prop.)

LUEGO CONOCERAN LAS INTENCIONES DE LA DELEGACION DEL PARAGUAY

Es probable que el asunto haya madurado en el curso de esta semana

Los observadores de la Conferencia Interamericana que funciona en Buenos Aires se prometen algunas novedades que podrán producirse en el curso de la próxima semana, en cuanto concierne al asunto del Chaco.

La Conferencia de Paz está virtualmente en suspenso, pues los delegados en ella concurren también integrando las delegaciones ante la magna asamblea, hecho que materialmente les impide dedicar a la cuestión una atención inmediata.

SONDEOS DIPLOMTICOS

Se indica que por el momento los delegados realizan un discreto sondeo diplomático entre los delegados bolivianos, para luego conocer también los puntos de vista paraguayos, en el deseo de formular un plan de concordancia que haga factible una tentativa, sin el temor de que pueda malograrse inicialmente.

CRITERIOS CONTRAPUESTOS

Se estima que la delegación boliviana, que preside el canciller Finot, ha conversado ya, aunque informalmente, con algunas delegaciones, exponiendo con franqueza ciertos puntos de vista principales.

Se anticipa la convicción de que los delegados paraguayos, cumpliendo instrucciones recibidas de su gobierno, eludirán toda conversación, aun confidencial, acerca de proposiciones tendientes a arribar a una solución de fondo.

Se pondrán de nuevo frente a frente dos criterios distintos que la asamblea apreciará mejor.

LA ACTITUD DEL PARAGUAY

Aun cuando se admite que Paraguay no ha de preferir estorbar francamente una sugestión amigable, para que concluya el diferendo de inmediato,no se oculta el temor de que se mostrará irreductible y hasta intransigente, a fin de evitar todo motivo de solución en ese sentido.

Las delegaciones que quieran aproximar los puntos de vista podrían en ese caso perder la esperanza de hallar la solución y desistirían de su propósito.

El silencio virtual de la Conferencia del Chaco, se interpreta aquí, como en el exterior, en sentido de que es la prueba de que el asunto puede dar lugar a una actuación de la Conferencia Interamericana.

Desde luego, se descarta la suposición de que los delegados han de actuar sin tener probabilidades de un resultado satisfactorio. Y que no plantearán cuestión alguna en este caso si antes no han conocido las intenciones de bolivianos y paraguayos, para luego formar criterio propio respecto a la fórmula de solución. Tales son las expectativas a fin de semana.

EL PDTE. ROOSEVELT ESPERA ENCONTRARSE ALGUN DIA CON EL PRESIDENTE DE BOLIVIA

CONTESTO AL MENSAJE DEL CNL. DAVID TORO

Desde el crucero Indianápolis, a bordo del cual navega el presidente de los Estados Unidos, Mr. Franklin Delano Roosevelt, ha contestado al mensaje que le dirigió el presidente de la Junta Militar de Gobierno, en breves y conceptuosas frases.

En ese despacho el mandatario norteamericano emplea la palabra "seguridad", con la q' se ha referido al asunto del Chaco, y expresa también su deseo de encontrarse algún día con el coronel Toro.

¿Será posible que el presidente de los Estados Unidos pueda volver como tal a Sudamérica, o espera que viaje al territorio de la Unión el coronel Toro? He ahí la incógnita que surge de esta cuestión.

El texto del despacho es el siguiente:

"S. E. David Toro, Presidente de Bolivia.— La Paz.— Bolivia.— A su cordial y apreciado mensaje recientemente enviado lo agradezco sinceramente y estoy convencido que los esfuerzos suyos y los de su Patria para conseguir la prosperidad y seguridad de las Américas encontrarán una decidida cooperación de todos los que están representados en la Conferencia. Espero tener el placer de encontrarnos en no muy distanto fecha y le envío mis más cordiales saludos y respetos.— ROOSEVELT".

Espectativa por el proyecto de carta política del Estado

Los miembros de la comisión designada por el gobierno para redactar un anteproyecto de código político, fundamental, del Estado trabajan en silencio, al parecer con el deliberado propósito de no ser estorbados en su labor ni dar pábulo a comentarios acerca de ella. No obstante, cabe recordar ahora que solicitaron del público iniciativas que tampoco ha formulado, que sepamos.

Se ha anunciado que la comisión presentará su trabajo en los primeros días de enero, acompañado de una extensa exposición de motivos, y la proximidad del suceso tiene la virtud de despertar un sentimiento de curiosidad y expectativa. No es para menos saber con cierto detalle cual es al cabo la organización o reorganización institucional que merece el país. En este orden las declaraciones que aisladamente han hecho algunos de los miembros de la comisión aluden a criterios contrapuestos, pero no indican cual es en suma la idea definitiva.

En rigor lógico la obra constitucional subsecuente al hecho revolucionario ha de ser algo así como la coronación de los notables esfuerzos que los dirigentes hicieron, desde mayo, por encauzar el país en una nueva senda socialista. Teóricamente considerado el hecho de que una comisión tenga a su cargo la tarea de redactar el texto constitucional, que a la larga ha de ser aprobado por la asamblea Constituyente, sugiere una labor de consulta, de estudio, acerca de las posibilidades cívicas del país, de su educación y temperamento; en cierto modo sencilla, porque puede tomarse como modelo o ejemplo alguna otra carta orgánica que en el exterior se haya adoptado, pero la labor no tiene tan reducidos contornos.

Se trata, en efecto, de concluir, y bien, la obra revolucionaria, dando al país la constitución que realmente necesita. Porque adoptar un texto cualquiera, por avanzado que sea, si realmente no puede ser comprendido ni aplicado por el pueblo será una obra muy precaria y deleznable que en lugar de afirmar el sentido revolucionario lo rompería en la evidente incoexión producida entre una ley artificiosa o arbitraria y un pueblo indiferente. Eso tiene que evitarlo la comisión, decidiéndose, con responsabilidad intelectual más que política, por una reforma que tenga ambiente en el país y que no sea una simple importación forastera.

JUGUETES

Hay en los juegos de los niños una materia prima para especulaciones trascendentales y no es arbitrario decir que en la psicología infantil la ilusión suele ser el hecho cierto e irrevocable del futuro. Hemos de explicar esto.

Entre el niño que juega y la metáfora, por ejemplo, existe relación sorprendente y no dijo una majadería quien sostuvo que el juego es el trabajo mental y material de los pequeños. Véase solamente el entusiasmo empeñoso y alegre con que ellos emprenden una labor cualquiera y la gravedad con que se engolfan en las preocupaciones del juego. De las cosas más serias que existen quizá si lo que parece alegre entretenimiento sea sólo una prueba de que en la mente y en el organismo del infante se está formando silenciosamente la auténtica personalidad.

Cuando se aproxima la universal fiesta de Navidad, gran día para los niños de todo el mundo, los juguetes constituyen en la imaginación infantil el tema único y central de sus preocupaciones y desvelos. No hay hogar donde esa nochebuena misteriosa y plácida no acoja a los pequeños, brindándoles regalos, mecanismos ingeniosos y complicados ,una variada teoría de entretenimientos que incitan la imaginación, transportándola a un mundo quimérico de ilusiones y alegrías, comparables sólo con los cuentos maravillosos.

Los niños pobres tienen muchos deseos de jugar, como el adulto desocupado sólo espera trabajo para emplear sus energías físicas y mentales. Hay en esto otra analogía innegable. Hemos visto muchas veces niños famélicos, que viven apegados a las vitrinas, resplandecientes e iluminadas, sospechando un ensueño infantil con los juguetes expuestos ante sus ojos asombrados; como el hombre sin trabajo contempla también el almacén de comestibles y la exposición despreocupada de regalos del cuerpo, que despiertan su apetito y sólo le persuaden de que hay una falla en todo ésto.

Lástima es que con la depreciación monetaria los juguetes estén ahora a precios que el niño pobre no puede pagar. Y esto nos induce a lamentar también que el gobierno no haya querido disponer algo de divisas para importar juguetes a un cambio razonable. Porque tiene más importancia de lo que parece ésto de que los niños de toda condición o linaje puedan ejercitar, jugando, su aptitud futura; y a causa de que en su mente atormentada por la falta de esa preocupación tan seria pueda surgir, andando el tiempo, el lejanísimo sentimiento de la protesta y al rebeldía preformado en él un entusiasmo deprimido. Sería necesario agotar el sistema freudiano para establecer la sutil gradación de esos sentimientos, que se inician en un gesto de envidia por el juguete costoso y concluyen en una celda carcelaria durante la madurez llena de estrecheces y privaciones, cuando la mente lúcida periclita en medio de la injusticia y se desquita con el delito, de las ideas deprimidas. Que todos los niños pudieran tener una Navidad alegre sería para el Estado una preocupación no despreciable; pero decir ésto en un país donde sólo tiene trascendencia el artículo tantos del código penal o civil, o la Constitución, que tan pronto sirve para ésto o lo otro, asume ciertamente los contornos de una evidente majadería.

ROLAND.

ACTUALIDAD

PRENSA CAPITALISTA

El gobierno francés, a iniciativa del primer ministro señor Leon Blum y como consecuencia de la violenta campana de prensa contra el ministro Salengro, que se suicidó, estudia actualmente, si no ha aprobado ya, un proyecto de ley, que será sometido al parlamento, a fin de ejercitar una fiscalización de la prensa en tres aspectos principales: los ingresos de que dispone, los simpatizantes que aportan ayuda económica a la empresa y las penalidades en los casos de difamación.

Con motivo de comentar este proyecto se ha divulgado en Francia y el extranjero el origen de la ayuda financiera que reciben los grandes diarios franceses; hecho que citamos ahora para demostrar que, contrariamente a lo que se supone, la prensa de todo el mundo representa fuertes intereses capitalistas y es ella misma una vasta organización cuya prosperidad no sería posible sin la inversión de recursos cuantiosos. Grandes pensadores contemporáneos indican que el estilo superior de toda política mundial se distingue por el empeño en organizar consorcios de diarios que establecen la publicidad y gobiernan masas de público, naciones, la banca, la política y en general todos los negocios de la actividad humana.

Asume por ello los contornos de risible las observaciones y los cargos que suele formularse contra la prensa que defiende al capitalismo, si se considera que es uno de sus modos de expresión más eficaces. Una investigación ha demostrado, por ejemplo, que en Francia la prensa está organizada sobre la base del capitalismo. Y allí, como en todos los países, el hecho es la manifestación más auténtica del desarrollo actual de la política en sus múltiples modalidades. Ahí va una prueba: industriales, banqueros y entidades financieras de importancia tienen el control de los más notables diarios de París: "Le Temps" es propiedad del comité de la Hulla y del consorcio de seguros; "Paris Soire", que tiene un tiraje diario muy cerca a dos millones de ejemplares, pertenece al industrial textil Jean Pruvost y del azúcar Beguin, quienes ejercen notable influencia en la política nórdica del país; Louis Dreyfus es propietario de "L'Intransigeant". "Figaro" es de la viuda de Coty, el famoso industrial de los perfumes. Y podríamos citar muchos otros casos.

La prensa norteamericana está organizada en consorcios que manejan centenares de diarios y éstos, mediante la propaganda, sostienen las operaciones político-financieras de la Unión. Hemos llegado en este orden a la fase más álgida de la prensa como institución que gobierna la opinión movida por el poder de los grandes capitales invertidos en ella.

De ahí que resulta paradójico desconocer ese hecho y darse a la fácil manía de restar mérito a las opiniones de una publicidad organizada precisamente con mira de defender el capital y demostrar sus beneficios.

La alta política mundial sin la prensa así establecida sería sencillamente imposible, sea que se trate del régimen interno de un Estado o de las relaciones internaconales, porque al cabo quien es dueño de la publicidad puede someter sin violencia al que no la tiene y calla.

EXALTACION DE LA DEMOCRACIA

Si analizamos el sentido profundo de los discursos que pronunciaron el presidente Roosevelt y el presidente Justo encontraremos q' ambos han exaltado el principio democrático y la eficacia del capital.

El mandatario de la Unión gobierna ante todo un pueblo donde el capital ha creado la prosperidad, generalizándola en todas las clases sociales; las instituciones democráticas tienen allí tal arraigo que una elección reciente, al haber demostrado la popularidad del presidente Roosevelt se ha realizado en condiciones tales de rectitud que el candidato Landon fué el primero en reconocerlo, felicitando a su contendor victorioso.

El jefe del ejecutivo de la Nación argentina, general Justo, al elogiar la egregia figura del presidente Roosevelt ha exaltado el innegable valor del principio democrático, insistiendo acerca de un aspecto trascendental: el pacifismo. Argentina, país que divide su preferencia por los capitales británicos y estadounidenses, ha mostrado en en reciente y memorable oportunidad su ferviente adhesión a la organización capitalista progrediente, en un país tranquilo, de orden, pacifista, dedicado por entero a la labor empeñosa y perseverante del intercambio comercial y a labrar su propia prosperidad.

¿Qué valor tienen estas claras manifestaciones del pensamiento cardinal de la Conferencia Interamericana? Los mandatarios han hablado con franqueza y trasuntan no su propia convicción personal sino el criterio y la voluntad de las democracias que representan. En esa reunión de naciones democráticas y organizadas de modo capitalista ha prevalecido entonces ese principio y tal hecho. No hay en las tres Américas, excepción hecha de Bolivia y quizá del Paraguay, el pueblo y el gobierno que no estén resueltos de consuno a vivir en el trabajo, con el propósito sincero de formar la patria sustentada por dos principios: democracia y capital con plenas garantías.

Bien vale la pena fijar este hecho a la atención de todos los estadistas que permiten manifestaciones contrarias a ese concepto americano, como si las doctrinas de la Europa extremista pudieran sin violencia aplicarse a los pueblos que distan mucho de llegar a la fase plétorica del industrialismo, por exceso de capitales, exigüidad del territorio y excedente de población. En América invocar esos extraños conceptos que vienen de Moscú, Berlín o Roma, es sencillamente poco serio.

Una comisión estudiarà la cuestión del impuesto ùnico sobre el estaño

ECOS

VALIOSA OPINION

El doctor Eusebio Ayala expresidente del Paraguay, que pasa un obligado veraneo en Buenos Aires comentó, en declaraciones de prensa, el hecho de haberse otorgado el premio Nobel de paz al canciller, señor Saavedra Lamas.

Entre muchas consideraciones afirma que en lo del Chaco existe una paz libremente consentida, "sin dejar vencido ni vencedor". Pero el coronel Franco, que rehuye una "franca" presencia en la Conferencia Interamericana, por temor al arreglo de fondo, no piensa lo mismo y está jugando a los soldaditos. Hay que denunciarlo por optimista.

60 GRAMOS POR LIBRA

Las autoridades nazis en Alemania han recomendado a las dueñas de casa que al pelar las papas tengan cuidado de que la cáscara o la peladura sea lo más delgada posible. Los técnicos han calculado que sesenta gramos se desperdicia en una libra, cuando se ha pelado sin ese cuidado.

Para evitar este contratiempo y el derroche, ahora que las papas están tan caras, nuestra gente ha resuelto la dificultad: se cuecen las papas y se pela entonces y no antes. Esto tiene dos ventajas: que se economiza ese porcentaje y se especializa en pelar también al prójimo.

Una nota del Banco Central

Habiendo terminado la controversia suscitada entre el Ministerio de Hacienda y el Banco Central sobre el servicio de los empréstitos llamados de emergencia, destinados a la defensa nacional, publicamos en otra sección la respuesta que dió el Banco a la nota que le fué pasada por el Ministerio en la que este le negaba el derecho de cobrar intereses estipulados en los respectivos contratos celebrados de conformidad a las leyes que les sirvieron de base.

ABORDANDO EL PROBLEMA EN SUS VARIOS Y DELICADOS ASPECTOS

Aunque sin confirmación oficial, se anuncia que el ministerio de Hacienda considera el propósito de entregar al estudio de una comisión el asunto relativo al impuesto único que se trata de crear a la producción de estaño, tomando por base la cotización del día.

LA INICIATIVA DEL IMPUESTO

El ministerio de Minas y Petróleo, a tiempo de considerar el proyecto de Código de Minería, involucró entre las disposiciones sustantivas de ese proyecto el impuesto único al estaño, en sustitución de los que ahora recaen sobre ese metal.

Fijó, al efecto, una escala progresiva, según el cuadro q' publicamos en otra parte, de participación en favor del Estado tomando por base la cotización del producto.

ACLARACIONES NECESARIAS

Se indica que será indispensable aclarar si la regalía acordada en favor del Estado ha de entregarse en barrilla de estaño o simplemente se pagará el porcentaje establecido en el cuadro porque el proyecto no menciona claramente esta circunstancia.

Luego se indica también otro punto que necesita esclarecimiento, y es saber si debiendo percibir el Estado una proporción, sea en estaño o en divisas — letras sobre el exterior — por la regalía, quedará suprimido el sistema actual de entrega obligatoria de divisas a la Junta de Control de Giros. Porque se observa que debiendo pagarse ese impuesto único en moneda inglesa, el gobierno ya no tendría necesidad, en cuanto al estaño, de las entregas de divisas que mensualmente hacen los exportadores.

LA COMISION DE HACIENDA

Como en rigor jurídico el impuesto único debiera ser establecido por el despacho de Hacienda y no por el de Minas, en el código que se proyecta, parece ser que este punto previo será estudiado por una comisión especial; la misma que se encargará también de apreciar si es conveniente la adopción del impuesto único.

Nos parece acertada la iniciativa de organizar una comisión, integrada por expertos en la materia e ingenieros de minas, quienes han de poder emitir una opinión autorizada, documental y convincente; a base de la que el despacho de hacienda podrá resolver, con mayores elementos de consulta. Tal es el estado de las gestiones.

HAY QUE RESERVAR TERRENOS PARA CAMPOS DE DEPORTE

Y EDIFICAR MANZANAS CON JARDINES INTERNOS COLECTIVOS

La arquitectura urbana está evolucionando hacia la formación de la ciudad del porvenir, construida con medios que hagan más confortable y sana la convivencia en la ciudad.

CAMPOS DE DEPORTE

En toda urbanización ocupa capítulo muy especial lo relativo a reservar terrenos destinados a los campos de deporte. Esto cobra entre nosotros una importancia excepcional, si se tiene en cuenta que hay poco terreno y por consiguiente hay que escoger un tipo de construcciones de un número previsto de pisos, para la expansión vertical. Esto no quiere decir que optaremos por los rascacielos, porque el terreno no lo permite.

En cada zona debemos reservar, teniendo en cuenta el desarrollo futuro, terrenos para deporte, como fútbol, basket, etc. Esta previsión es necesaria.

MANZANAS JARDINES

Se ha advertido que el sistema actual de construcciones o edificios tiene sus inconvenientes para la higiene y la salubridad. Se pensó entonces en diseñar manzanas o barrios en los que cada edificio tiene salida a la calle y también a un jardín colectivo, interior, donde principalmente los niños tienen un lugar de recreo, al abrigo de los peligros del tráfico para respirar aire puro, tomar sol, jugar y entretenerse, manteniendo a la vez una convivencia con los demás del barrio. Este tipo de jardines interiores y colectivos debería generalizarse allí donde el terreno lo permita.

EDIFICIOS TIPICOS

En principio, como indicamos varias veces, la falta de terreno en la cuenca de la ciudad impone el adoptar un tipo de edificio que al subsanar esa dificultad permitirá una expansión vertical, sin las proporciones del rascacielo, por ser el terreno de conformación inadecuada para esas construcciones.

Tenemos que suplir la falta de superficie urbanizable con edificios de un modelo especial, calculado para suplir la falta existente, y que en el porvenir se hará más grave, de la falta de habitaciones para contener el exceso de población. En este orden cabe considerar la baratura de los materiales, principalmente del cemento, q' hoy no se encuentra para edificaciones particulares porque no abastece la producción nacional.

Campos de deporte y manzanas con jardines colectivos es entonces por consiguiente nuestra iniciativa urbanista de hoy.

MAÑANA VIAJARA A STA. CRUZ EL MINISTRO DE GOBIERNO

Para resolver la divergencia del prefecto y el alcalde

El día de mañana viajará a Santa Cruz el teniente coronel Julio Viera, ministro de Gobierno y Justicia, con asuntos del servicio.

A mérito de las divergencias que han surgido entre el prefecto de ese departamento y el Alcalde del municipio, se ha hecho necesaria la presencia del Secretario de Estado en la capital, a fin de que con conocimiento completo de los antecedentes pueda el gobierno adoptar una solución satisfactoria.

El ministro informará al presidente de la Junta de Gobierno acerca de las averiguaciones que ha de promover, y resolverá de acuerdo con las instrucciones que recibiere al respecto.

Se estima que su presencia allí contribuirá a crear un ambiente conciliador, evitando toda posterior amenaza de mayores dificultades. Concluído que sea su cometido, el coronel Viera volverá a esta ciudad.

EN PULACAYO FUE PROHIBIDO UN GRAN MITIN DE PROTESTA

Y amparo a la delegación en la asamblea sindical

Con el retiro y vaje de los delegados de Pulacayo a la asamblea sindical se han exacerbado los ánimos allí y los obreros acordaron un día de huelga para recibir a la delegación y a fin de escuchar el informe que debían prestar acerca de los motivos de su retiro intempestivo.

La asamblea general reunida, luego de haber conocido los antecedentes, acordó celebrar un gran mitin de protesta, contra la asamblea sindical y de amparo a la delegación. Pero las autoridades temiendo que pudieran producirse acontecimientos desagradables en ese importante asiento minero notificaron a los organizadores de la manifestación que se veían en el caso de prohibirla, por evitar mayores complicaciones.

Los dirigentes obreros mostráronse asequibles y han resuelto suspender la anunciada manifestación, con lo cual ha concluído ese incidente.

Se indica que también se han retirado de la asamblea sindical los delegados ferroviarios, afirmándose con este nuevo hecho el completo desbande de esa corporación.

LAS MISIONES CONFRONTAN UNA SITUACION DELICADA

Hemos informado en repetidas oportunidades acerca del conflicto que se ha suscitado con motivo del crimen misterioso, cuya víctima fué el ingeniero Montero Hoyos.

Una parte de la opinión cruceña considera que en ese hecho delictuoso se hallan comprometidos los misioneros de las tribus de guarayos y el juez que instruye el sumario ha dispuesto el comparendo de once frailes franciscanos de dicha misión, solicitando al mismo tiempo el auxilio de fuerza pública para hacer cumplir sus determinaciones.

Así las cosas, puede ocurrir que constituída la fuerza militar sea rechazada por los neófitos guarayos, cuyo carácter belicoso es conocido, creándose con ello mayores complicaciones.

También se dice que en caso de continuar la persecución a los padres que atienden la misión, todas las misiones de la misma orden de franciscanos, que existen en otros puntos del territorio, han de hacer constar su protesta, retirándose en consecuencia del país.

Se agrega que una vez concluída la guerra civil en España, los misioneros tendrán amplio campo para ejercer su ministerio religioso allí. Ahora bien, si ese hecho se produce, como parece probable, con qué ayuda se ha de evangelizar a las tribus salvajes, y qué misiones han de poder sustituirlos? El Ministerio de Culto está obligado a considerar estos aspectos de la cuestión.

ES DE INFERIOR CALIDAD LA MANTECA DISTRIBUIDA AL COMERCIO PARA EL RACIONAMIENTO DEL PRESENTE MES

Ayer ha sido puesta a la venta la partida de manteca destinada al racionamiento de la población y correspondiente al presente mes. Por datos que recogimos en diferentes establecimientos hemos podido comprobar que la calidad de este producto es inferior al que se distribuyó en octubre y noviembre.

Algunos compradores han expresado sus protestas por la notable diferencia, que a simple vista se aprecia, con el producto importado de la Argentina y que tuvo gran aceptación en toda la ciudad. La actual manteca que se está racionando, de acuerdo a los cupos fijados por la Dirección Departamental de Subsistencias, se dice que ha sido adquirida en la China, y, ni por su color, sabor y presentación no satisface en modo alguno al público.

Sería de desear que intervenga el Ministerio de Comercio y compruebe si el producto que actualmente se ofrece en plaza corresponde a la calidad y precio de las muestras presentadas cuando se convocó a propuestas, pues, una simple comparación con el artículo traído de la Argentina acusa una notable diferencia, ocasionando como es lógico las protestas del consumidor.

FILM

LAS DOCE TRIBUS DE ISRAEL

Si hemos de atenernos a las diversas declaraciones producidas durante el funcionamiento de la asamblea nacional de trabajadores, éstos se hallan clasificados en tres grupos diferentes: los "traidores", los "comunistas" y los "anarco-sindicalistas", tres categorías distintas con las cuales se ha querido constituir el Frente Popular.

Cronológicamente, los "traidores" ocupan el primer lugar. Diríase que forman la flor y nata del obrerismo, ya que su denominación surgió sin discrepancia, al inaugurarse las labores del congreso. En respuesta, los agraciados expresaron que ellos no merecían esta distinción, teniendo en cuenta que los demás sirvieron sucesivamente a todos y cada uno de los últimos caudillos.

Esto se ha dicho en papeles impresos que han circulado profusamente en estos días, mientras los diarios nos hacían saber que el sindicato de los gráficos, los ferroviarios, tranviarios y ramas conexas, así como los delegados mineros de Pulacayo no quisieron saber nada con las deliberaciones de la Conferencia.

En medio de esta confusión de grupos — que recuerda las doce tribus de Israel — la asamblea ha creído conveniente elegir un jefe común para que encarne los ideales del proletariado y, desde el Ministerio del Trabajo, haga saber al pueblo las tablas de la ley.

Pero todo induce a pensar que el Moisés designado no llegará a subir a la cumbre del Sinaí, porque otros legisladores le han tomado la delantera, razón por la cual la tierra prometida se aleja cada vez...

CANDIDO GIL

SUSECOS

Desde esta noche el personal del Departamento de Higiene Municipal, verificará inspecciones generales en todos los hornos de panadería, con objeto de constatar el estado higiénico en que se encuentran.

* * *

Una casa de lenocinio fué clausurada por motivo del grave incidente ocurrido hace pocas noches. Por otra parte, se ha instaurado un proceso contra varias de las mujeres que se asilaban en ese establecimiento.

* * *

Vecinos de la calle Danza extrañan la razón por qué hasta la fecha no se termina la pavimentación de la parte que últimamente fué reconstruida por efecto de la gran riada de enero de 1935.

FELICITA AL SEÑOR DIEZ DE MEDINA

El doctor Luis Landa Lyon, con fecha de ayer ha dirigido una atenta carta de felicitación al señor Carlos Díez de Medina por su donación de quinientos mil bolivianos en favor del Instituto Nacional de Ciegos.

En su calidad de secretario del Comité del citado instituto de ciegos el doctor Landa expresa que continuará "trabajando en la idea de dar a los ciegos los intelectual que les abra las puertas de un oficio para tranquilidad de la sociedad".

NOVEDADES DE TRAFICO

En las últimas 24 horas del día de ayer, la Dirección de Tráfico Urbano ha atendido las siguientes denuncias:

CHOFER INSOLENTE.— Ayer a horas 18 fué denunciado el chofer del auto particular No. 1870 por inferir insultos groseros al agente de parada de servicio en la calle Comercio esquina Yanacocha, por haberle impuesto en forma enérgica a la obediencia una señal de tráfico que le hizo el agente.

El autor se dió a la fuga.

HAN SIDO ELEVADAS AL GOBIERNO LAS CONCLUSIONES A QUE LLEGO LA PRIMERA CONFERENCIA NCL. DE AGRICULTURA

Ayer en la tarde, mediante atento oficio, el Presidente de la Sociedad Rural Boliviana que ha sido honrado con la presidencia de la Primera Conferencia Nacional de Agricultura y Ramas Anexas, ha elevado al Supremo Gobierno por intermedio del Ministerio de Agricultura, Colonización e Inmigración en un importante legajo de cuarenta páginas, las conclusiones a que ha llegado dicha asamblea, después de que sus ocho comisiones, habiendo prestado atento estudio a las ponencias de los delegados, han sugerido en dictamen sus puntos de vista a recomendar a los poderes públicos.

El citado oficio, que lo suscriben el señor Carlos Montes y el delegado por Chuquisaca doctor Rafael C. Campos, como secretario de la asamblea, concluye así:

"En espera de que el Supremo Gobierno, que ha prestado su eficaz cooperación a la realización de esta asamblea, aquilatando en lo que puede significar para el país, la voz de la agropecuaria nacional en la solución del problema agrario de la República, se sirva prestar la atención que merece a los importantes temas presentados a su consideración, lo saluda muy atentamente".

El despacho de Agricultura, ha tomado ya sus disposiciones, a fin de que después de que sean conocidas las merituadas conclusiones por S.E. el señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno coronel don David Toro, sean distribuidas a los despachos respectivos para su consideración, a fin de que aquellas sugestiones sean convertidas en realidad mediante decretos del Poder Ejecutivo.

Desde luego tenemos conocimiento que al faccionarse el Presupuesto Nacional en el ramo de Agricultura y Colonización, se han contemplado ya algunas de las importantes iniciativas del Congreso Agropecuario, que entre los últimos que se han realizado en ésta ciudad, es el único que ha tenido éxito.

SE CONCEDE INDULTO A CINCO PROCESADOS EX-COMBATIENTES

El Ministerio de Gobierno y Justicia, sección Justicia, ha dictado varias resoluciones supremas de indulto en favor de los procesados: Juan Zegarra, Juan Jerez, Anacleto Laguna, Artemio Salinas y Narciso Avilés Losa, por diversos delitos.

De conformidad al decreto-ley de 2 de julio de este año, el ejecutivo se halla capacitado para conceder indultos estando en receso el parlamento, por tratarse de un régimen de facto.

Las resoluciones serán comunicadas a las cortes de distrito, respectivas, para que ejecuten la disposición gubernamental a fin de que el juez de la causa ordene la inmediata libertad de los procesados.

QUEDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO SURGIDO EN LA FABRICA DE CALZADOS

El ministerio de Trabajo y Previsión Social ayer expidió el siguiente comunicado:

Ayer a horas 15 se llevó a cabo, en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, la segunda reunión de conciliación entre los personeros de la fábrica de zapatos García, señores Juan Recacochea y Jorge García y representantes del Sindicato de Trabajadores en Calzado, señores José Elías Manrique, Justo Ortiz, José Villar Torres, Andrés Delgado, Antonio Aranda, Pedro Beltrán y José Hurtado, quienes presididos por el señor Dámaso Eduardo Delgado, oficial mayor del ministerio acordaron dar por solucionado el conflicto bajo las siguientes condiciones:

1o.— Los obreros de la fábrica de calzado "García" deberán volver a sus labores, normalmente, debiendo percibir los aumentos propuestos por la Fábrica en su segundo pliego.

2o.— El ministerio del Trabajo verificará las posibilidades económicas de la fábrica García, apreciará comparativamente con las remuneraciones hechas a su personal por la similar "Zamora" y a base de ello establecerá la posibilidad de un nuevo reajuste de salarios conforme a la petición del Sindicato de Trabajadores en Calzado, en cuyo caso la Fábrica hará los reembolsos correspondientes.

EXPOSICION DE ARTE DECORATIVO EN EL LOCAL DEL CLUB DE LA PAZ

El próximo martes se inaugurará en los salones del Club de La Paz, la interesante exposición que presentan las señoras María Luisa v. de Paz, Margarita Kovach y la señorita María Teresa Méndez Tejada, ofreciendo numerosos trabajos de arte decorativo.

Dada la importancia de esta muestra, el director de la Academia de Bellas Artes y el directorio de la Unión Americana de Mujeres auspiciarán el acto, que ha de congregar a numeroso público.

EL INST. DE CREDITO INDUSTRIAL Y SUS BENEFICIOS EMERGENTES

Concluída la guerra del Chaco, se ha observado en Bolivia un marcado movimiento en favor del desarrollo fabril y manufacturero. La producción nacional dedicada de preferencia a la explotación de las riquezas mineras, se acrecentó durante el conflicto ampliándose a nuevas ramas industriales, impuestas por los consumos de guerra y por la limitación o restricción del comercio internacional.

Las necesidades y preocupaciones bélicas extendieron los objetivos de los capitalistas y hombres de trabajo de Bolivia hacia nuevos campos de actividad industrial y fabril. No puede negarse que en este sentido, la guerra ha dejado una experiencia provechosa y de vasta trascendencia para el porvenir. Riquezas que permanecían desconocidas o inexplotadas en importantes regiones del territorio nacional ofrecieron nuevo terreno a las actividades humanas.

Múltiples son ya las fábricas de emergencia creadas para el abastecimiento de las necesidades bélicas que continúan sus faenas proveyendo a los consumos de paz. Y en la actualidad, es un principio unánimemente aceptado el que el país debe industrializarse y explotar las riquezas de sus diversas zonas, especialmente del Oriente boliviano, puestas más de manifiesto con motivo de la campaña.

El movimiento hacia la industrialización es una de las atenciones preferentes del actual Gobierno. Autoridades oficiales, centros económicos y particulares se encuentran comprometidos en un proceso amplio de explotación de nuestros productos y materias primas industriales y vegetales.

Es pues, con el propósito de coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas y dentro de la órbita de nuestras funciones, que nos hemos dedicado a estudiar la política de fomento de Chile en los últimos cincuenta años, para transmitir en carácter informativo o de consulta al Gobierno de nuestra patria, los principios y objetivos de las instituciones y leyes de proteccionismo industrial que han estimulado en Chile un vigoroso desarrollo fabril y manufacturero.

De acuerdo con estos propósitos hemos transmitido una serie de informaciones al ministerio de relaciones exteriores de Bolivia sobre organización de la sub-secretaría de comercio, jefatura de lavaderos de oro, caja de crédito minero y otras acompañando sus leyes orgánicas, reglamentos y memorias explicativas acerca de su funcionamiento. Esta información se refiere a la organización y atribuciones del instituto de crédito industrial, órgano propulsor de las actividades industriales chilenas, institución de fomento, en cierta manera similar a la caja de colonización agrícola y caja de crédito agrario, que forman los cuatro institutos de crédito y fomento de la producción chilena.

Como cada una de estas materias son complejas y requieren acuciosa especialización, nos limitamos a exponer las bases generales de su organización y adjuntar las leyes, reglamentos y memorias correspondientes, para que si nuestro Gobierno juzga de interés su estudio y adaptación a las necesidades nacionales ordene una investigación profunda o designe comisiones de expertos para que exclusivamente se dediquen a informarse de todos los factores que intervienen en el mecanismo de estas importantes instituciones de desdoblamiento económico.

CREACION DEL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Para resguardar y fortalecer la industria nacional e impulsar el robustecimiento de nuevas iniciativas fabriles, por ley No. 4312 de 24 de febrero de 1929 se creó el instituto de crédito industrial. La experiencia de más de cincuenta años de proteccionismo a base de tarifas protectoras, primas de producción y exportación, garantía de un interés legal a los capitales invertidos en determinadas industrias de preferenncia en el consumo oficial, rebaja de transportes y fletes, enseñanza técnica primaria y superior y otras medidas de carácter general, impusieron la necesidad de crear un instituto que con mayor amplitud que los bancos comerciales se dedicara a concederles créditos a los industriales chilenos, considerando las peculiaridades y características de los negocios fabriles.

BASES FUNDAMENTALES DE ORGANIZACION

La ley No. 4312 dió al instituto carácter de sociedad anónima, bajo la supervigilancia de la superintendencia de bancos, y le otorgó un capital inicial de veinte millones de pesos, dividido en doscientas mil acciones de a mil pesos cada una, las que gozarían de la garantía del Estado para asegurarles un interés del siete por ciento anual. El capital se integró con cuotas de inversión de los depósitos o reservas de la caja nacional de ahorros, caja de previsión de empleados particulares caja de previsión de empleados públicos y periodistas, caja de retiro de empleados de los ferrocarriles del Estado y caja de seguro obrero obligatorio. Esta forma de constituir el capital del instituto ha sido una sabia política del gobierno, ya que así los fondos que erogan los industriales, empleados y obreros, en virtud de las leyes sociales, vuelven en forma de préstamos a la industria debidamente garantizados a entonar y desarrollar una de las principales fuentes de la producción nacional.

La la. establece las operaciones que puede efectuar el instituto en favor de las industrias, las que no tienen otra limitación que las que son de exclusiva función de los bancos comerciales, hipotecarios y cajas de ahorros. Disposición fundamental de la ley orgánica del instituto es la que establece el contrato de prenda industrial, ya que en virtud de esta garantía los industriales pueden cancionar sus operaciones sin desprenderse de la garantía ofrecida, inscribiéndola ésta en el registro de prenda industrial. El instituto, como institución autónoma y con carácter de persona jurídica, está administrado por un consejo compuesto por once directores, cinco de los cuales son elegidos por las entidades accionistas dos por el congreso, tres por el presidente de la república y el presidente del instituto nombrado por el gobierno a propuesta del consejo.

LEGISLACION

La primitiva ley No. 4312 de febrero de 1928 fué modificado en forma parcial y reglamentaria por la ley No. 3217 de 30 de julio de 1929. Diversos decretos leyes del gobierno de facto de 1932 le concedieron fondos al instituto mediante operaciones de descuento en el Banco Central a que se refieren el decreto ley No. 127 de 4 de julio de 1932 y No. 435 de esa misma fecha, refundidos y ampliados en la ley No. 5185 de junio de 1933. Finalmente para ampliar el capital del instituto a cien millones de pesos y modificar ciertas disposiciones sobre rebaja de intereses concesión de préstamos a industriales extranjeros nacionalizados en Chile, supervigilancia y procedimiento de inspección de la prenda y otras disposiciones aclaratorias se dictó la ley No. 5687 de 17 de septiembre de 1935, actualmente vigente, que refunde todas las anteriores.

CAPITAL

En relación con el crecimiento del monto de sus operaciones diversas leyes han aumentado paulatinamente el capital del instituto. Primitivamente su capital inicial se elevó a veinte millones de pesos, en 1932 se le acordó descuentos en el Banco Central hasta la suma de treintisiete millones y su última ley orgánica de 17 de septiembre de 1935 lo eleva a cien millones de pesos dividido en cien mil acciones de a mil pesos cada una en la forma que establecen los artículos 5 al 8 de la citada ley. Las acciones de inversión de las cajas de previsión se las garantiza por el Estado con un interés mínimo del seis por ciento quedando exentas del pago de contribuciones. Con el último aporte de capital con que han ido acrecentando los fondos del instituto, éste ha ampliado sus operaciones en forma considerable en el curso del presente año, sirviendo en forma decidida los intereses de la industria nacional.

INDUSTRIAS BENEFICIADAS

De acuerdo con su estatuto orgánico el instituto atiende en sus operaciones solamente a las siguientes industrias: 1o. Manufactureros; 2o. Textiles; 3o. De destilación o refinamiento de petróleo; 4o. Combustible u otros productos; 5o. De extracción o elaboración de bonos; 6o. Pesquera, inclusive los pescadores; 7o. Avícola y apícola; 8o. De elaboración de productos químicos o farmacéuticos; 9o. De luz fuerza o tracción; 10. De construcción y contratos de obras; 11. Hotelera, de preferencia en la zona de turismo; 12. Madera; 13. de frigoríficos, y 14. En general las de transformación de productos naturales o materias primas en artículos de uso o consumo.

GARANTIA

El instituto para acordar sus operaciones, exige garantías sobre materias primas productos elaborados maquinarias vasijas productos agrícolas destinados a la industria, maderas, depósitos efectuados en los almacenes generales (warrants), elementos de transportes como carros, camiones, naves, embarcaciones, etcétera, acciones, bonos y otros valores, fianzas y en general todas aquellas especies muebles que, en razón de la industria formen parte integrante o accesoria de ella.

Aparte de las diversas formas de garantía y depósito legales de uso corriente que comprende la legislación común civil y comercial, en virtud de la prenda industrial el instituto puede aceptar esta garantía dejando la cosa en poder del deudor previo el contrato escrito respectivo y su inscripción en el registro de prenda industrial.

Tanto la garantía anterior como la que ofrecen los warrants, certificados de depósitos de mercaderías o productos en los almacenes generales, se han establecido para facilitar dinero a los industriales en épocas determinadas salvándolos de realizar prematuramente o en malas condiciones sus productos o artículos.

El instituto acuerda intereses especiales a sus diversas operaciones y concede plazos y facilidades extraordinarias a los industriales otorgándoles préstamos hasta el cinco por ciento y diversas operaciones y condiciones que no aceptan o no son de rigor en la marcha de los bancos comerciales.

OPERACIONES DEL INSTITUTO

Ellas consisten: 1o. Concede créditos hasta cinco años plazo; con garantía hipotecaria hasta diez años; 2o. Crédito en cuenta corriente; 3o. Emite bonos por cuenta de empresas nacionales; 4o. Garantiza las emisiones de los mismos; 5o. Consolida con su garantía, emisiones internas de bonos de las empresas nacionales que se agrupan para ello; 6o. Actúa de intermediario para el descuento de letras giradas sobre el país o sobre el extranjero y garantiza el pago de letras en el mercado internacional en favor de las empresas industriales nacionales; 7o. Descuenta letras, libranzas, pagarés y otros documentos que representen obligaciones de pago de operaciones que deriven de la industria; 8o. Facilita boletos de garantía; 9o. Recibe depósitos, con excepción de los ahorros, sólo de los industriales; 10. Efectúa por cuenta de sus clientes, cobranzas, pagos y transferencias de fondos, y 11. Recibe sólo de los industriales valores y efectos personales en custodia.

FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACION INTERNA

En la memoria correspondiente a 1928 se especifica la forma cómo se organizó el instituto por las diversas comisiones. Esta estructura básica se ha conservado hasta la actualidad aumentando exclusivamente el volumen de las actividades de las diferentes secciones. La organización interna del instituto está dividida en ocho secciones: Presidencia, secretaría, fiscalía, sección técnica, gerencia propaganda y estadística informes comerciales y contadurías.

El monto de las operaciones acordadas alcanzó en 1928 a $ch 3.164.590.00, detallándose la clase de la industria favorecida, distribución por provincia y tipos de intereses. En 1935 las operaciones del instituto se elevaron a $ch. 88.917.76 detallándose en la forma que fija la memoria correspondiente a ese año. Las cajas de ahorros distribuídas en todas las ciudades y centros poblados del país sirven de sucursales del instituto ante los industriales del territorio.

Consideramos de gran interés nacional, estudiar la posibilidad de crear en Bolivia un instituto de crédito industrial adaptado a las necesidades y características de la producción de nuestro país.

Eduardo Rivas.
Adicto Comercial a la Legación de Bolivia en Chile.

AVENTURAS DE TARZAN

Cuando Tarzán vió que el buque estaba a punto de naufragar quiso romper las cadenas que lo sujetaban; pero estas no cedieron.

Los esclavos gritaban, presos de vivo terror: "Si hemos de morir, queremos hacerlo como hombres y no como ratas".

El encargado de dirigir a los esclavos, como buen cobarde sin prestar atención a los gritos, corrió para salvar su pellejo.

Cuando pasaba junto a Tarzán este lo tomó por un pie haciéndole caer.

Y asiéndolo con fuerza le obligó a que le entregara las llaves.

Abriendo el candado que sujetaba sus cadenas,

Se apresuró a hacer lo mismo con sus compañeros.

Una vez libre, corrió en busca de la muchacha a quien había prometido ayuda.

La joven dormía en su cabina, rodeada de llamas.

Tarzán la sacó a la cubierta y la ató a un trozo de mástil.

Ambos abandonaron el buque condenado a naufragar.

Pero cuando llegó la noche, Tarzán pensó que quizá su huida sólo sirviera para prolongar su agonía

SUPLEMENTO INFANTIL — LA RAZON — EDICION DOMINICAL
Año I. — DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1936. — No. 46. —

NICK HABLA POCO

GIL Y BOBO

OCURRENCIAS DEL SR. B. ODO!..

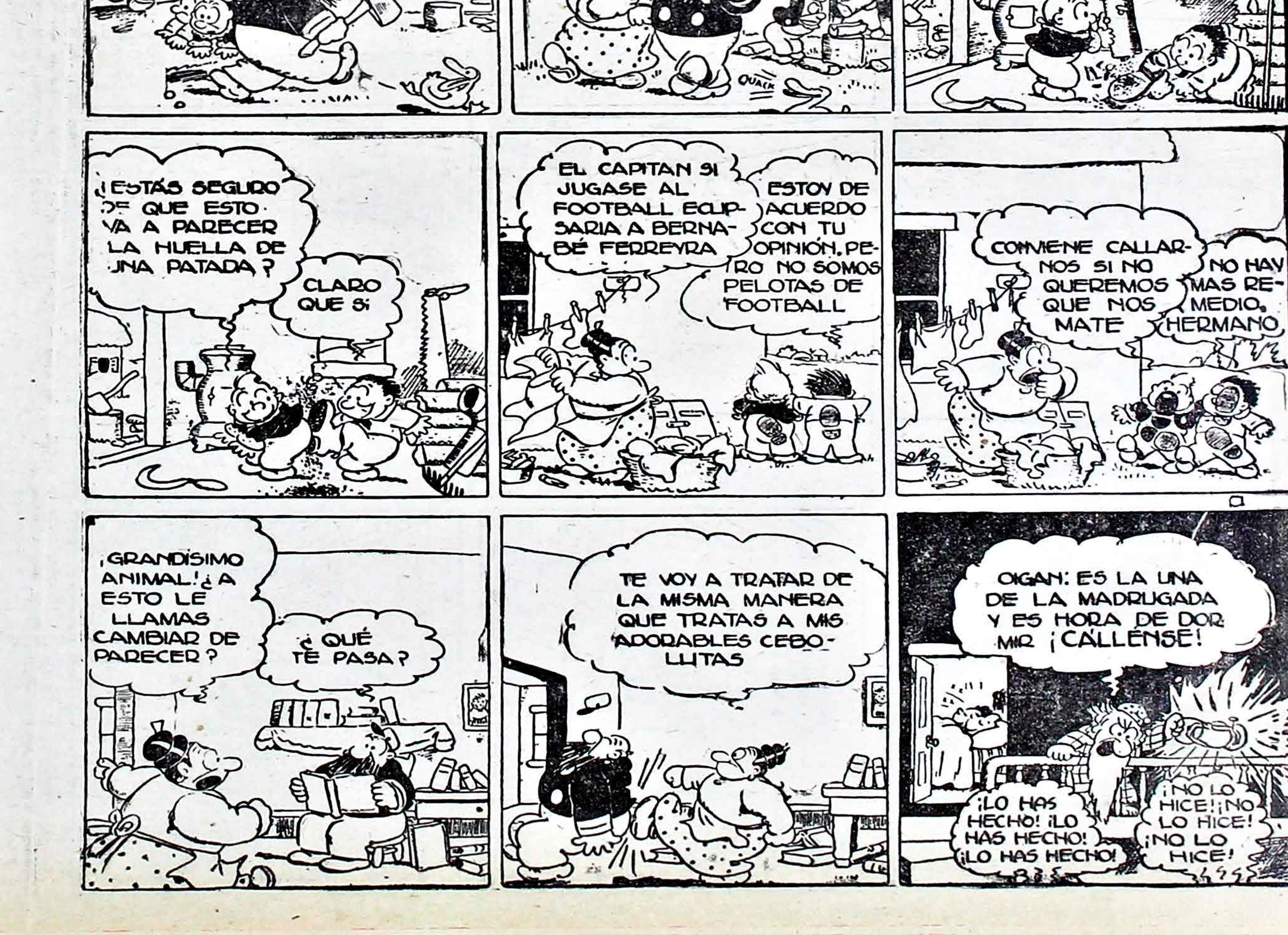
AVENTURAS DE UN EMPLEADO



LOS CEBOLLITAS Y EL CAPITAN







NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

•Desde ayer se halla nuevamente entre nosotros el señor John C. Muccio, secretario de la legación de los Estados Unidos de Norte América, que viajó por algunos días a Antofagasta.

•Brillantes contornos alcanzó el baile que ofreció anoche el Círculo Francés a beneficio de los huérfanos de guerra, en los salones del Círculo Militar. Los elementos más representativos de nuestras esferas oficiales, diplomáticas y de la sociedad, concurrieron a esta reunión, que se prolongó hasta las primeras horas de ésta madrugada.

•Conocidos elementos jóvenes de nuestra sociedad están invitados a la matinée que ofrecerá el directorio del club Atlético Sopocachi el próximo martes, con motivo de recordarse la festividad de Nuestra Señora de la Concepción.

•Resultó muy interesante la Sa. reunión que celebraron los miembros de la Peña de Artistas y Escritores de la Confitería Stambul. En dicho acto hicieron uso de la palabra los señores Vicente Donoso Torres, Hugo Blim y Pastor Quiroga, quienes abordaron diversos temas de actualidad.

•La niñita Marthita Mancilla Viaña, con motivo de recordar una fecha íntima, ofrecerá hoy, en su residencia de la calle Illimani, una fiesta infantil en obsequio de un grupo de sus amigas.

•Promete verse muy concurrida la función que en beneficio de los Huérfanos de Guerra ofrecerá el conjunto "Alegría Infantil" el día martes en el Municipal.

COMIDAS.—

•Los empleados de la Dirección General de Estadística ofrecieron anoche una comida en el Hotel Italiano al señor Jorge Pando G., despidiéndolo de su vida de soltero. Participaron en esta demostración las señoras Hortensia de Morales — Esther de Ayoroa — las eñoritas Raquel Marín — Emma Luppo y Leonor Vargas; señores Enrique Ruiz Barragán — Ernesto Torres — Wálter Guevara — Humberto del Villar — Julio García — Donato Olmos Peñaranda — Jorge Belmonte — Manuel Barrau — Jorge Castaños Capriles — Luis G. Saravia — Jorge Muller — Edmundo Vera — Gilberto Lara — José Aldunate — Alfredo Serrano — Salvador Varela — Mario Espejo — Luis A. Peláez — Miguel Olmos Peñaranda — Arturo Prudencio — Jorge Alcázar — Mario Careaga — Hugo Salazar y Ramón Ballivián.

•La señorita Alina Capriles Rada ofrecerá esta tarde, en una de las quintas de Calacoto, un día de campo en obsequio de un núcleo de sus amistades y de los socios del club Atlético Sopocachi.

ACTUACIONES —

•El próximo martes se inaugurará la exposición de arte decorativo que presenta la profesora señora María Luisa v. de Paz, en los salones del club de La Paz. Este acto estará auspiciado por el director de la Academia de Bellas Artes y por la Unión de Mujeres Americanas. Dicha muestra contará con trabajos de la señora Margarita Kovach y de la señorita María Teresa Méndez Tejada.

•Ayer ha quedado clausurada la exposición de labores que presentaron las alumnas de la Academia de Corte y Confección en su local de la calle Potosí.

MATRIMONIOS.—

•Como estaba anunciado, ayer ha sido bendecida la boda matrimonial de la señorita Clemencia Tamayo Martínez con el señor Carlos Ascarrunz Yanguas, pertenecientes ambos a distinguidas familias de nuestra sociedad.

•En la residencia de la familia de la novia ha sido consagrado anoche el enlace matrimonial de la señorita Angélica Franco Saénz con el señor Armando Varela Molina.

•Ayer ha sido bendecida la unión matrimonial de la señorita Cristina Grillo Alarcón con el señor Macedonio Salazar A.

•El día 26 del presente mes se realizará el matrimonio de la señorita Carmela Navarro Illanes con el señor Jorge Pando G.

•Anoche ha sido bendecida la boda matrimonial de la señorita Mercedes Barragán Maldonado con el señor Alberto Pereira Montellano vinculados ambos a conocidos hogares de ésta ciudad y de Sucre, respectivamente.

RELIGIOSAS.—

•Ayer se rezó una misa de réquiem en el templo de San Agustín por el eterno sufragio del alma de la que fué señora Emma Portocarrero de Dávila, con motivo de recordarse el segundo aniversario de su fallecimiento.

NECROLOGICAS.—

•En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio los restos de la que fué señora Alicia Aranda de Flores.

ENFERMOS.—

•Continúa enferma de alguna gravedad la señora Angela Peña C. de Peñaranda.

•En estado de convalescencia se halla la señora Mery Rosa de Morales.

•Sigue recibiendo atención médica la señora Estela M. de Ferreira.

•Igualmente la señora Corina García de Limpias.

•Completamente restablecido de sus dolencias está el señor Eduardo del Porillo.

•Se halla enfermo el señor Raúl Moreno Palacios.

•En franca mejoría se encuentra el subteniente Leónidas España S.

VIAJEROS.—

•Procedente de Antofagasta llegó el señor Enrique Ibarnegaray, acompañado de su esposa.

•De Buenos Aires la señora María Hortensia de Linares acompañada de sus hijos.

•De Cochabamba el señor Eduardo Antezana J.

•De Oruro la señora Angélica de Vásquez.

•De esa misma ciudad las señoritas Esther y Adela Medina.

•De Sucre el señor Edmundo Mendoza.

•De Cochabamba la señora Carmen Terán de Galindo.

•De Santa Cruz el señor Rigober to Montero.

•De Buenos Aires el señor Manuel Alonso, representante de American Film Corporation".

•De Oruro los señores Pastor Renjel y Raúl Salinas.

•Se ausentó al lago la señora Engracia Salinas v. de Ballivián.



ROSA GOITIA
(Q. E. P. D.)

Marcelino Goitia y Aurelia de Goitia, padres; Ricardo y Teófilo Goitia, hermanos; invitan a la colectividad potosina y a todas sus relaciones, a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General, el día de hoy, a horas 16 (4 p.m.).

El cortejo fúnebre partirá de la calle Pilcomayo No. 173.— Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

No circulan invitaciones.

La Paz, 6 de diciembre de 1936.— 6—12—36.



CAV. VICENTE FABIANI T.
(Q. D. D. D.)

María vda. de Fabiani, esposa; Juan Fabiani, Graciela Fabiani de Fortunato, Crelia Fabiani, Ebe Fabiana de Aguirre, Haydée Fabiani de Alcázar, César, Vicente y Maruja, hijos; Inés de Fabiani, Felipe Fortunato, Tte. Coronel Julio Aguirre, Carlos Alcázar, hijos políticos los nietos y demás deudos del extinto invitan a sus amistades y personas piadosas, a la misa que conmemorando el primer aniversario de su fallecimiento se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, (Catedral) el día miércoles 9, del presente a horas 10.30.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

No circulan invitaciones.

La Paz, 6 de diciembre de 1936.— 8—12—36.

Sr. ANGEL MARISCAL ALIAGA



(Q. E. P. D.)

Partió de esta ciudad el día 25 de octubre de 1933 habiendo muerto gloriosamente en la defensa de la Patria en el sector CHARATA, kilómetro 42 el 7 de diciembre del mismo año.

Rosa Mariscal Aliaga madre, Héctor Mariscal Dunois, hermano y demás familia invitan a la misa de requiem que se celebrará en el templo de Santo Domingo recordando el tercer aniversario de su fallecimiento el día lunes 7 del presente mes a horas 9 a.m.

La familia doliente agradecerá a las personas piadosas que se dignen honrar con su presencia a este acto religioso.

La Paz, 6 de diciembre de 1936.

NOTA: Habiendo sido socio y jugador del Club "Bolívar" se ruega asistir a sus consocios, a esta ceremonia religiosa y su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia.— 6—12—36.



Los hijos y familia del que fué Don

EPIFANIO MENDOZA S.
(Q. D. D. D.)

Invitan a las personas amigas y piadosas, se sirvan concurrir a la misa de cabo de ocho días que se celebrará en sufragio del extinto, en el templo de Santo Domingo, el día lunes 7 a horas 9 y 30.

La asistencia comprometerá la gratitud de la familia.

6—12—36.

LO QUE PIENSA FANNY



—En la danza, lo mismo que todas las cosas de la vida, nadie está segura de conservar su equilibrio...

CARTEL DE HOY

MUNICIPAL.— Matinal: "La Ultima Emboscada".— Matinée: el Jorobado o Enrique de Lagardere.— Tanda: "Volviendo a la Realidad".— Noche: "La Espía del Zar".

PRINCESA.— Matinal: "Programa Cómico".— Matinée: "Impetus de Juventud".— Tanda y noche: "Locuras de un Sueño".

PARIS.— Matinal: "Programe Cómico".— Matinée: "Victimas del Deseo".— Tanda y noche: "La Dama de las Camelias".

BOLIVAR.— Matinal: "Programa Cómico".— Matinée: "Matar o Morir".— Tanda y noche: "La Familia Barrett".

MIGNON.— Matinal: "Sombras del Presidio".— Matinée: "Tierra de Promisión".— Noche: "Tarzan el Indomable", 1, 2, 3, 4, episodios.



TEATROS Y CINES

"LA ULTIMA EMBOSCADA" "EL JOROBADO O ENRIQUE DE LAGARDERE", "VOLVIENDO A LA REALIDAD", Y "EL ESPIA DEL CZAR", OFRECERA HOY EL T. MUNICIPAL

De extraordinario podríamos calificar el programa cinematográfico que ofrecerá hoy domingo en sus cuatro funciones la empresa del Teatro Municipal, habiendo fijado para todas ellas precios económicos, cumpliendo con su promesa de divulgar el séptimo arte entre todas las clases sociales de esta ciudad.

En la matinal de horas 11 se exhibirá la notable producción titulada "LA ULTIMA EMBOSCADA", un romance apasionante y original interpretado por el actor Tom Keene, llamado el centauro del Oeste, y secundado por la bella Bárbara Kent.

En la matinée de horas 15 y 30 se proyectará a pedido de numeroso público la inmortal obra "El Jorobado o Enrique de Lagardere", cuya versión cinematográfica está realizada con toda propiedad y en cuyo desarrollo existe verdadero derroche de valores artísticos y motivos técnicos de gran efecto.

En la tanda social de las 18 y 30, se reprisará la super-producción de la Fox Pictures "Volviendo a la realidad" que en su estreno de anoche alcanzó el mejor de los éxitos. En este film actúan artistas como el famoso Will Rogers, y las atrayentes y simpáticas Dorothy Jordan e Irene Rich. "Volviendo a la realidad" es la humorística historia de un hombre que decide trasladar a su familia a París.

En la función nocturna se estrenará "EL ESPIA DEL CZAR", una joya de la R.K.O. interpretada por Constance Bennett y Gilbert Roland. Este film nos muestra una tragedia de pasiones, heroísmos, vilezas, amor y desengaño. Lacerantes episodios de destrucción, crimen, sangre y muerte sacuden reaciamente el ánimo del espectador. La más recia y estupenda historia de espionaje, dulcificado con los toques sentimentales del amor y del romance. Las trincheras eran peligros ciertos, pero conocidos para los héroes, en cambio los espías fueron alevosa amenaza para estos estoicos patriotas.

EL MARTES Y A BENEFICIO DE LOS HUERFANOS DE GUERRA, ACTUARA EN EL TEATRO MUNICIPAL EL CONJUNTO "ALEGRIA INFANTIL"

Hemos sido informados que, el conjunto de niños recientemente organizados y que lleva por nombre "Alegría Infantil", dirigido por la conocida señora que lleva por pseudónimo "Paquita", debutará el día martes en el Teatro Municipal, llevando a escena una divertidísima comedia. Además habrán números de baile, canto, recitación, etc.

Esta función, que será a beneficio de los Huérfanos de Guerra, seguramente ha de tener un éxito completo, pues todos los números a desarrollarse han sido debidamente ensayados por los niños que componen el citado conjunto.

Con mayores detalles y nómina del programa y de los niños que actuarán en dicha función, informaremos en próxima edición.

EL MARTES SE ESTRENARA EN EL PRINCESA LA PELICULA MAS COMICA DE STAN LAUREL Y HARDY

Las películas cómicas que ofrece la Metro Goldwyn Mayer son célebres ya, pues al asistir a ellas el público, ríe sincera y despreocupadamente. Pero la sorpresa más grande del año la ofrecerá el martes al estrenar en las funciones de tanda y noche del Teatro Princesa la super-producción cómica "HABIA UNA VEZ DOS HEROES", la última gran creación de Laurel y Hardy.

El gordo y el flaco no necesitan por cierto presentación, sus nombres tienen la mágica virtud de evocar el recuerdo de horas alegres y de millones de carcajadas, y ciertamente, estos modernos "distribuidores de la alegría" tienen bien ganado el prestigio universal de que gozan.

Se asombrará esta vez, entre los fantásticos escenarios de un país de juguetes, región maravillosa donde viven los seres que pueblan el corazón y la mente de los niños.

Y en ese escenario, entre descomunales botines que sirven de viviendas, secundados por fieros y apuestos soldaditos de madera el "Gordo y el Flaco" se sentirán Quijotes e irán a salvar a un pobre niña de las garras de un malvado, de fisonomía diabólica y alma negra, provocando los más grandes desastres, como de costumbre, en su afán de arreglar las cosas.

Y volveremos a ver a ese Stan Laurel, que piensa siempre con varios minutos de atraso, como si sus ideas tuvieran que dar en su cerebro ciertas vueltas complicadas, y a ese Oliver Hardy que sintiéndose caudillo no tiene más remedio que recibir impávido los golpes que un destino adverso le propina constantemente.

92 personas fueron víctimas del bombardeo

Madrid, 5. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que a consecuencia de las incursiones efectuadas por aviones rebeldes, el día viernes, murieron 92 personas y doscientas resultaron heridas.

LA RAZON

Año XX || No. 6050 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Domingo, 6 de Diciembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colon No. 435

San Calixto y Deportivo Ayacucho disputarán el Campeonato de La Paz

El match de esta tarde promete interesantes alternativas. — Dos equipos de la nueva generación disputarán el cetro del fútbol local. — Ayacucho. -- San Calixto. -- Características de los cuadros. — El preliminar lo jugarán Atlético La Paz y Luminar, — Este encuentro puede también ofrecer interés.

La temporada de fútbol oficial ha ofrecido a los aficionados locales una sorpresa. Nadie esperaba, al iniciarse el campeonato que llegasen a la final los cuadros que esta tarde dirimirán la supremacía del fútbol paceño.

AYACUCHO

Deportivo Ayacucho ha desarrollado en la temporada de 1936 una brillante campaña; desde los encuentros del campeonato relámpago, su equipo comenzó a ganar lentamente prestigios bien fundados. Sus hombres no poseían la vistosidad de juego del Bolívar ni la experiencia de los gualdinegros. Componían su equipo de primera división hombres en su mayoría nuevos en las canchas. Pero llevagan dentro el empuje y la fogosidad de su juventud recia. Indudablemente, necesitan pulir sus condiciones para llegar al dominio del fútbol que en otras ocasiones exhibieron los cuadros celeste y gualdinegro. Pero han dado ya el paso decisivo ante la afición: han llegado a finalistas. Su última jira por el interior, ha homogeneizado notablemente las filas de los azules, dotándolas de la unidad tan necesaria para el fútbol asociación.

SAN CALIXTO

Por oro lado, San Calixto desarrollaba, paralelamente a su adversario de esta tarde, un progreso notable. Formado su equipo a base de muchachos muy jóvenes, ha seguido un entrenamiento normal, [illegible] nos dice. Militan en [illegible] las muchachos colegiales que son para el fútbol paceño y boliviano una promesa muy fundada. Esperamos de ellos todo lo que pueden rendir en un próximo futuro, si practican su deporte favorito formándose en la escuela de los grandes campeones. Esta escuela no es muy fácil de seguir; está constituida por un pedestal triple, sintetizado en: Entrenamiento constante y completo, sobriedad de costumbres y disciplina y espíritu de sacrificio. Sin estas cualidades, podrán los muchachos san calixtinos triunfar en una temporada, pero en forma pasajera e incompleta, eclipsándose después, o su carrera se detendrá en una medio cridad que no deseamos.

EL ENCUENTRO

El encuentro de la tarde de hoy, promete ser interesante. De uno y otro bando, habrá derroche de energías y de entusiasmo; cada uno de los contendores, pondrá todo su empeño en obtener una victoria que sería la coronación muy merecida del esfuerzo desarrollado.

El juego de Ayacucho es más fuerte y lleno de empuje; los "santos" combinan bien y desarrollan un juego ágil y muy rápido. La codicia delantera azul tiene más efectividad en el remate que la línea adversaria, pero la defensa de San Calixto es de muy buena calidad, sobre todo la línea de zagueros, que tiene en Escobari un escollo difícil de vencer. La línea media de los lila y negro tiene un buen eje en Imaña, que ha hecho en la temporada buenas presentaciones; incansable en el ataque, sabe replegarse a tiempo, manteniendo buena colocación. La delantera es rápida, pero adolece del defecto de no rematar en forma suficiente. Cualquiera de los equipos que triunfe, merecerá este honor. Ya no es una presunción ni solamente una esperanza la renovación de valores en nuestro ambiente futbolístico. Es un hecho real, que dará mucha variedad a los futuros encuentros y agradará a la afición. Dos equipos de la nueva generación han entrado de lleno a actuar en nuestras canchas.

El encuentro preliminar, a cargo de Luminar y Atlético La Paz, recientemente aceptados en la división de honor, será también interesante, pues permitirá a observadores y aficionados cerciorarse del poderío de ambos. No sería raro que nos ofreciesen una nueva sorpresa. Atlético La Paz cuenta con varios buenos ju cuenta con varios buenos jugadores de la intermedia del Bolívar, que el público ha visto jugar en anteriores oportunidades.

En resumen, la tarde de hoy presenta buenas expectativas, que muy posiblemente lleven esta tarde al estadio una apreciable cantidad de aficionados, deseosos de ver buenos encuentros.

ALLWAY'S READY

Es un club de muchachos muy jóvenes, muchos de los cuales apenas han salido de la niñez. Se ha formado en silencio y, antes de actuar en las canchas, ha preferido organizarse debidamente.

El club que próximamente se hará presente a nuestro público tendrá representación en varios deportes. Sabemos que organiza sus equipos de fútbol, natación, atletismo y basketball. Su entusiasmo y su verdadero espíritu deportivo ha encauzado a los muchachos en la verdadera senda del sport bien entendido. Antes de actuar, se han sometido a la saludable disciplina del entrenamiento. Han llamado para que los dirijan, a personas entendidas en las diferentes ramas del deporte; contarán pues, con entrenadores, que imprimirán desde un comienzo la disciplina, base de todo progreso en el deporte.

Es muy halgador para nosotros el nacimiento de un club con todos estos antecedentes. Lo que falta en nuestras canchas es mucha disciplina y mucho entrenamiento. Lo han comprendido los jóvenes y entusiastas socios de Allways Ready y ello constituye un cimiento sólido para la institución recientemente reorganizada. Felicitamos al joven club, haciendo sinceros votos por su progreso y engrandecimiento.

HIDALGUIA DEPORTIVA

El último número de "El Gráfico", trae una anécdota interesante sobre el espíritu caballeresco de los polistas argentinos. Volvían los olímpicos cargados de laureles. Habían conquistado brillantemente el campeonato mundial en Berlín. En Norteamérica se habían impuesto claramente a los mejores nombres de la Unión en la disputa de la Copa de las Américas.

Reintegrados a la normalidad de la vida de su país, varios de ellos volvieron a jugar en su club, El Venado Tuerto. Tuvieron por adversario a otro equipo de gran prestigio en las canchas bonaerenses. Contra todos los cálculos, el equipo de los polistas olímpicos fué vencido por su adversario.

Un cronista deportivo se acercó al capitán de los vencidos para solicitar de él sus impresiones Pretendió abordarlo con diplomacia, creyendo que sería oportuno tocar el amor propio herido del prestigioso deportista. "Raro el desenlace del encuentro, amigo", le dijo. El capitán le contestó con otra pregunta: "¿Raro porque ellos jugaron mejor y ganaron bien?"

Este gesto, sobrio y hermoso en su laconismo, constituye una manifestación de verdadera hidalguía deportiva. Los polistas argentinos sabían comprenderla; gracias a ella y a su dedicación han obtenido para su patria el título mundial. Y, cargando ese enorme prestigio, la derrota no los ha amargado ni deprimido. Es el verdadero concepto del deporte.

El match entre estos dos noveles equipos, ha despertado también expectativa en el público. Ambos están compuestos por jugadores de división inferior y que han tenido meritoria actuación durante el campeonato de este año. Tienen suficientes méritos para desempeñarse en primera categoría.

DEPORTIVAS LOCALES

Hoy se realiza el match final entre los equipos de primera división Deportivo Ayacucho y San Calixto, finalistas por el certamen de fútbol del presente año.

La calidad de los jóvenes equipos y la modalidad de juego que cada uno posee, hace prever que el match anunciado ha de tener momentos que deparen emoción a los espectadores muy particularmente a los "fanáticos".

Ambos contendores se presentarán en cancha después de un concienzudo entrenamiento. El resultado se hace difícil de pronosticar por cuanto los dos poseen jugadores jóvenes y de mucho entusiasmo.

La llegada de la Patrulla "Cóndores" a Trinidad ha constituído un verdadero acontecimiento en la capital beniana. Es digno de citarse el empuje moral y físico de los scouts de la Brigada "Max Paredes".

La Patrulla "Pumas" continúa también hacia Santa Cruz. Partió hace tres días de Aiquile y es muy posible que a estas horas se encuentren ya en en aquella ciudad.

En preliminar del match final por el campeonato entre Deportivo Ayacucho y San Calixto, jugarán los equipos inscritos en primera división, Atlético La Paz y Luminar. Este encuentro es amistoso debiendo ser a la vez de prueba.

Consideraciones acerca del amateurismo y profesionalismo

Por J. L. Gutiérrez Granier

En los actuales momentos existe en toda la aficion del país una incógnita —mejor dicho— una verdadera desorientación acerca de la conducta que debemos adoptar: ir al profesionalismo abierto o permanecer en el carácter profesional encubierto en que se encuentra nuestro fútbol.

El problema es complejo y de muy difícil solución. Vamos a hacer un ligero análisis sobre tópicos relacionados con la situación del fútbol, hoy el deporte mas popular en el país y también en el mundo entero.

DEFINICIONES. -

Deporte amateur —decía un afamado crítico-técnico norteamericano— es la práctica de una actividad cualquiera al aire libre con el sólo objeto de conseguir mejoramiento físico, de poner en contacto el cuerpo humano con el sol, el aire y, en general, con la naturaleza, sin que jamás exista, al practicarlo, un INTERES ECONOMICO. Deporte profesional, no existe. Pero lo que llamamos profesionalismo deportivo, es como su nombre lo indica, una desvirtuación total del deporte. El hombre llega a hacer de él una profesión, es decir, dedica íntegramente su vida a una de sus ramas. La practica, no ya con el deseo de mejorar físicamente, sino con la intención de ascender sin ambición del noble laurel de la victoria; él trata de subir en la escala de condiciones por ser mejor cotizado en la "bolsa de jugadores" y obtener más pingües utilidades económicas. No le interesa su cultura física como fin sino simplemente como medio de surgir para lograr su sustento, todo lo cual jamás se puede hacer del deporte un negocio, un medio de especulación, de avaluación económica de condiciones físicas. Como deportistas, jamás podremos simpatizar con el profesionalismo.

SITUACION ACTUAL. -

El fútbol boliviano especie híbrida entre profesionalismo y amateurismo se encuentra en una total y visible decadencia. Ello pesa en el ánimo de todos. Las últimas campañas internacionales así lo prueban. Las causas son muchas y ya nos hemos ocupado de ellas en repetidas ocasiones: la reciente campaña del Chaco el profesionalismo encubierto existente, falta de entrenadores, espíritu deportivo relajado como consecuencia del profesionalismo encubierto, etc., etc.

SOLUCION. -

El deporte nacional, como consecuencia de la pasada guerra, se encuentra en un período de franca reorganización. Tal ha sido la característica del año deportivo que termina y creemos entrará en su normalidad a partir del año próximo.

Los caminos que puede seguir el fútbol nacional —repetimos— son dos: permanecer en el actual estado de cosas, es decir, en el profesionalismo encubierto o ir al profesionalismo abierto.

Si permanecemos en el encubierto habrá la ventaja de no llegar a la desorientación, talvez a la desorganización momentánea de las instituciones deportivas constituidas. Pero a la larga vendrá el profesionalismo abierto y se producirá tal situación más tarde; será en consecuencia, solamente cuestión de tiempo.

Si vamos al abierto, vendrá la desorganización momentánea de las instituciones constituidas, a que nos referimos, anteriormente, pero existirá la gran ventaja de delinear claramente los dos campos: el amateur y el profesional. Quienes quieran harán sport y los que deseen actuarán como profesionales. La desorganización será breve hasta que se llegue a la marcha normal de las instituciones.

CONCLUSION -

Como nos encontramos en un período de reorganización, juzgamos que se debe solucionar el problema, con serenidad, considerada su gravedad, pero nos parece que la actitud que debemos adoptar es IR AL PROFESIONALISMO ABIERTO. Debemos tener en cuenta que es el momento de buscar una solución definitiva, considerando el futuro y grandeza de nuestro deporte y prescindiendo de deficiencias y contratiempos que se puedan producir en su desenvolvimiento del presente. A grandes males, grandes remedios.

LLEGO A TRINIDAD LA PATRULLA CONDORES

CORONARON CON EXITO SU EMPRESA LOS BRAVOS SCOUTS DE LA BRIGADA "MAX PAREDES". — FUERON OBJETO DE UNA CARIÑOSA RECEPCION

El esfuerzo y la pujanza desplegada por los bravos scouts de la Patrulla "Cóndores" al arribar sin novedad y después de haber atravesado el territorio nacional por tres departamentos, constituye un timbre de orgullo para la Brigada "Max Paredes" que destacó a varias de sus patrullas en excursión por el interior del país.

La Patrulla "Cóndores", que partió conjuntamente con las otras de La Paz, ha cumplido honrosamente la misión que todos y cada uno de los scouts se impusieron, cual era la de llegar a todo trance hasta la capital beniana.

La intrépida hazaña de estos muchachos llena de profunda satisfacción no sólo a la entidad a la que pertenecen sino a todos los deportistas paceños, por cuanto, con ejemplar disciplina acaban de llegar a la meta de sus aspiraciones.

Telegráficamente, el Comandante de la Patrulla citada ha hecho saber el arribo de los "Cóndores" a Trinidad, donde fueron objeto de una calurosa recepción. Todos los scouts de esta Patrulla, llegaron en perfectas condiciones de salud después de haber atravesado selvas y llanos que oponen serios obstáculos a su paso.

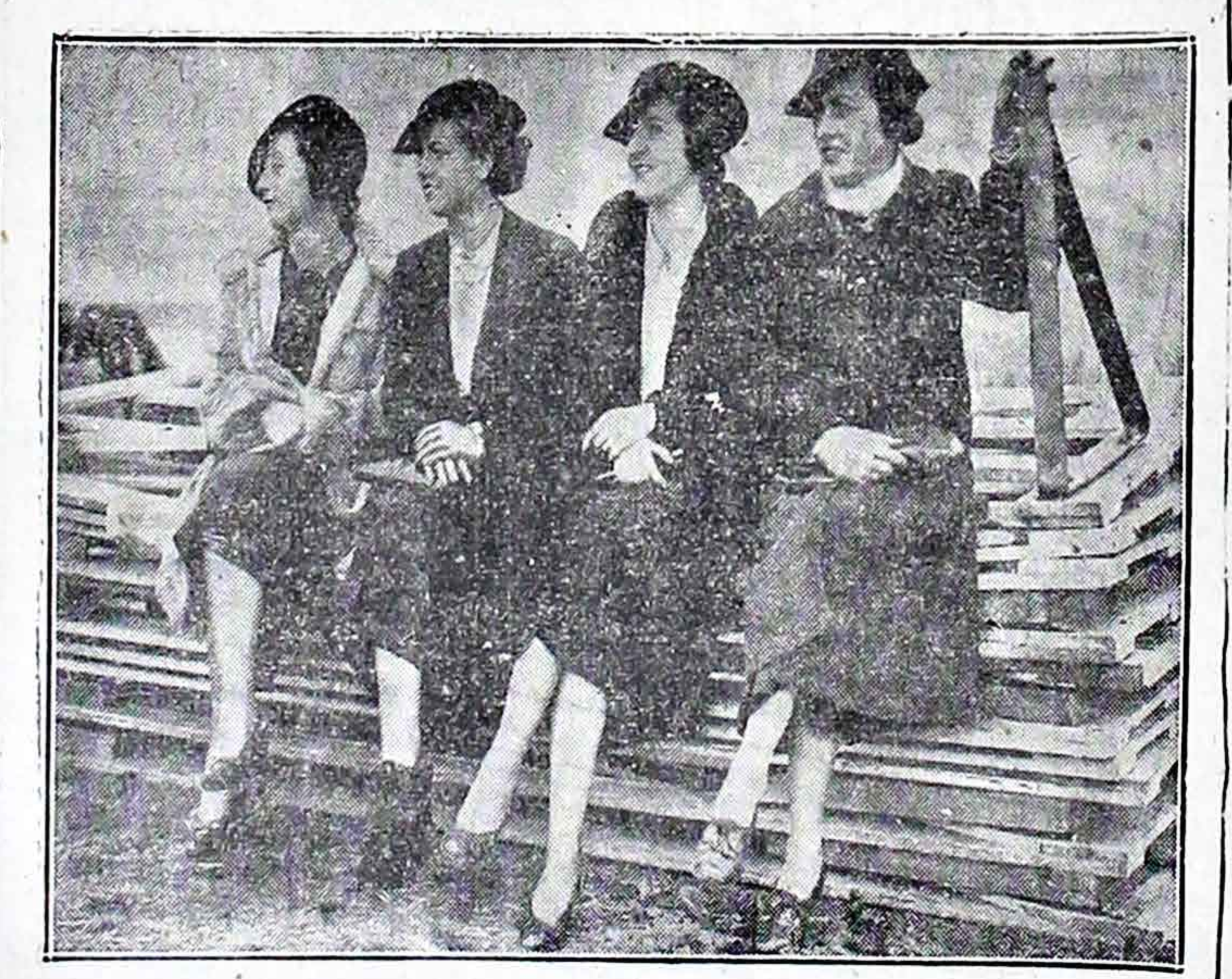
La llegada de los scouts paceños, ha despertado gran interés en la sociedad y población de Trinidad, donde nuestros muchachos reciben múltiples y gentiles atenciones. Con este respecto es digno de citarse, el cariño con que las autoridades benianas acogieron a los scouts, especialmente el Cnl. Arminio Abaroma, contribuyendo eficazmente a que la estadía de éstos, sea grata y puedan desenvolver sus actividades culturales y deportivas.

LOS "PUMAS"

Otra de las Patrullas que va llenando de gloria a la Brigada "Max Paredes", es la Patrulla "Pumas" que hasta este momento deben encontrarse muy próximos a Santa Cruz. El último parte telegráfico enviado a la Comandancia General anuncia su arribo sin novedad a Aiquile de donde prosiguieron hasta Santa Cruz.

La misión de fraternidad que estos muchachos llevan será en consecuencia cumplida con el mayor de los éxitos.

Esposas de los jinetes chilenos



La escena en la Isnla de los Gobernadores, en el puerto de Nueva York, quedó mucho más embellecida con la presencia de estas gentiles damas de la aristocracia chilena, quienes fueron fotografiadas mientras presenciaban a sus esposos practicar para los concursos ecuestres que se efectuaron en Nueva York del 4 al 10 de noviembre. De izquierda a derecha, la señoras de Pelayo Izurieta, de Luis Pérez, de Rafaél Montti y de Eduardo Yañez.

Estadios para el futuro

Por PADDOCK

El deporte entre nosotros se encuentra en estado embrionario. Solamente el fútbol ha tenido en los últimos años un desenvolvimiento que abarque a un grupo considerable de la población. Pero, comienzan ya a esbozarse la afición por los deportes nuevos. La natación, el basket-ball y el tenis van entrando lentamente en nuestro ambiente deportivo y ganando adeptos en la juventud. El programa de la Dirección General de Deportes contempla el fomento de los deportes que aun no se practican en nuestro medio.

Nuestra ciudad, edificada en la hoya estrecha del río Choqueyapu, cuenta con una superficie exigua, que al cabo de algunos años no será suficiente para albergar a la población siempre creciente de La Paz. La edificación nueva ocupa, día a día terrenos cada vez mas alejados del centro comercial, corriendose hacia las partes bajas y despobladas de la ciudad y ocupando todos los terrenos que ofrecen posibilidades de edificar. Y se nota entre los arquitectos y constructores la tendencia a suplir la falta de terrenos por medio del crecimiento en sentido vertical.

En estas condiciones, no es profecía prever que en plazo no lejano, La Paz crecerá en altura, y sus habitantes deberán residir en los pisos altos de los edificios futuros, como sucede en todas las grandes ciudades de la actualidad.

Hasta hoy, nuestras autoridades urbanas no se han preocupado en ningún modo de prever ese crecimiento y tratar de remediarlo, procurando a los habitantes del porvenir, sitios de expansión para la juventud y la niñez. Estos sitios de expansión deben preocupar desde la actualidad a nuestro Municipio. En efecto la vida del futuro será para los habitantes de La Paz completamente artificial. Careciendo de terreno, las habitaciones deberán tener superficies mínimas, con las reparticiones absolutamente necesarias para vivir. En los días de descanso, los pobladores necesitarán respirar un poco de aire puro y recibir el sol para reponer las energías gastadas en seis días de trabajo.

Las áreas verdes existentes no son suficientes para las necesidades actuales. Lo serán menos para una población mayor.

Es, pues, preciso, que las autoridades tengan muy presente este problema de tantas proyecciones para los hombres de mañana.

El terreno se ha valorizado en los últimos meses en forma inesperada. Y crecerá cada día mas. Los estadios necesitan áreas planas, más o menos vastas. Un estadio que cuente con canchas para tres o cuatro deportes no puede desarrollarse en un terreno inferior a 20.000 metros cuadrados, o sea 100 X 200 metros. Los proyectos de urbanización ¿tienen en cuenta la construcción de futuros estadios? Hemos visto los planos y podemos responder negativamente.

Las autoridades están obligadas a proteger a los pobladores, no sólo a los existentes, sino que también a los del futuro. Creemos que es una medida de buen criterio que se impone, prever las posibilidades de expansión de la población y de aumento de sus habitantes. Los planos de urbanización deben pues contemplar este aspecto que hasta hoy no ha sido tenido en cuenta. Es una medida de previsión social, tan importante como muchas otras, reservar terrenos planos para los futuros estadios. Más vale prever que remediar. Hoy, la Municipalidad puede reservar esos terrenos adquiriéndolos a bajo precio. Más tarde habrá que demoler barrios enteros para dotar a los habitantes de áreas verdes destinadas a la práctica de los Deportes. Y en este sentido, el Estado, velando por el bienestar de sus habitantes, debe intervenir de un modo efectivo en ayuda del Municipio.